

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES**  
**FORMULARIO IN-A**  
**INFORME DE ACTUALIZACION ANUAL**  
**Año terminado al 31 de diciembre de 2020**

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR: **BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S.A.**

VALORES QUE HA REGISTRADO: **BONOS CORPORATIVOS**

MONTO DE LA EMISIÓN: US\$35,000,000 (Hasta treinta y cinco millones de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

NUMERO DE RESOLUCIÓN DE REGISTRO: SMV No 167-2020 de 29 de abril de 2020

NÚMEROS DE TELÉFONO/FAX: **(507) – 297 - 4300**

DIRECCIÓN DEL BANCO PICHINCHA PANAMÁ: TORRE DRESDNER-PLANTA BAJA, CALLE 50 CON CALLE 55E, BELLA VISTA


CORREO ELECTRÓNICO DEL BANCO PICHINCHA PANAMÁ: [mbrea@pichincha.com.pa](mailto:mbrea@pichincha.com.pa)

CONTACTO: Manuel Brea

---

Presentamos este informe para darle cumplimiento al Acuerdo No. 18- 00 del 11 de octubre de 2000 de la CNV, modificado por el Acuerdo 2-2007 de 05 de marzo de 2007; Modificado por el Acuerdo 3-2017 de 05 de abril de 2017; Modificado por el Acuerdo 8-2018 de 19 de diciembre de 2018 y Modificado por el Acuerdo 1-2020 de 19 de febrero de 2020.

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general”.



## INFORMACIÓN GENERAL

Banco Pichincha Panamá, S.A (en adelante “el Banco” o “El Banco Pichincha Panamá” o “El Emisor”) es una sociedad anónima organizada y en existencia de conformidad con las leyes de la República de Panamá mediante escritura pública debidamente incorporada según consta en la Ficha 460910 Documento 659063 asiento 17 de la sección mercantil del Registro Público con fecha de 23 de agosto de 2004, es una sociedad de duración perpetua. Desde su organización, el Banco ha reformado en varias ocasiones disposiciones de su pacto social. Dichas reformas se encuentran debidamente registradas en el Registro Público.

Hasta el momento, las oficinas principales del Banco Pichincha Panamá se encuentran en el Edificio Torre Dresdner, Planta Baja, Avenida Nicanor de Obarrio, Calle 50 y Calle 55 Este, Ciudad de Panamá, Provincia de Panamá, República de Panamá. Su número de teléfono es el (507) 297-4500. El sitio web es [www.pichinchapanama.com](http://www.pichinchapanama.com).

Hasta la fecha, El Banco Pichincha Panamá no cuenta con ninguna otra sucursal en la República de Panamá.

El Banco fue constituido el 5 de agosto de 2004 con el nombre de Banco del Pichincha Limited Panamá S. A. y autorizado a operar en la República de Panamá bajo licencia internacional emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 9 de diciembre de 2004, mediante Resolución S.B. No.225-2004, iniciando operaciones con dicha licencia desde el 2 de mayo de 2005 hasta el 5 de junio de 2006. En esta última fecha, la Superintendencia de Bancos de Panamá otorgó al Banco licencia general mediante Resolución S.B. No.051-2006, que le permite llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos de Panamá autorice. El 6 de octubre de 2006 mediante Resolución S.B.P.No.100-2006 la Superintendencia de Bancos de Panamá autorizó el cambio de razón social de Banco del Pichincha Limited Panamá S. A. a Banco Pichincha Panamá, S. A.

Para los efectos del análisis de este documento se ha utilizado los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2020.

## I PARTE

### I. Información del Banco Pichincha Panamá

#### A. Historia y Desarrollo del Banco Pichincha Panamá

##### 1. Razón Social del Banco Pichincha Panamá:

Banco Pichincha Panamá, S.A es una sociedad anónima organizada y en existencia de conformidad con las leyes de la República de Panamá mediante escritura pública debidamente incorporada según consta en la Ficha 460910 Documento 659063 asiento 17 de la sección mercantil del Registro Público con fecha de 23 de agosto de 2004, es una sociedad de duración perpetua. Desde su organización, el Banco ha reformado en varias ocasiones disposiciones de su pacto social. Dichas reformas se encuentran debidamente registradas en el Registro Público.

##### 2. Domicilio comercial del Banco Pichincha Panamá:

Las oficinas principales del Banco Pichincha Panamá se encuentran en el Edificio Torre Dresdner, Planta Baja, Avenida Nicanor de Obarrio, Calle 50 y Calle 55 Este, Ciudad de Panamá, Provincia de Panamá, República de Panamá. Su número de teléfono es el (507) 297-4500. El sitio web es [www.pichinchapanama.com](http://www.pichinchapanama.com).

Hasta la fecha, El Banco Pichincha Panamá no cuenta con ninguna otra sucursal en la República de Panamá.

##### 3. Eventos importantes en el desarrollo del negocio del Banco Pichincha Panamá:

El Banco fue constituido el 5 de agosto de 2004 con el nombre de Banco del Pichincha Limited Panamá S. A. y autorizado a operar en la República de Panamá bajo licencia internacional emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 9 de diciembre de 2004, mediante Resolución S.B. No.225-2004, iniciando operaciones con dicha licencia desde el 2 de mayo de 2005 hasta el 5 de junio de 2006. En esta última fecha, la Superintendencia de Bancos de Panamá otorgó al Banco licencia general mediante Resolución S.B. No.051-2006, que le permite llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos de Panamá autorice. El 6 de octubre de 2006 mediante Resolución S.B.P.No.100-2006 la Superintendencia de Bancos de Panamá autorizó el cambio de razón social de Banco del Pichincha Limited Panamá S. A. a Banco Pichincha Panamá, S. A

En marzo de 2017, BPP Holding S.A.C. empresa constituida en la República de Perú, vendió el 51% de las acciones de Banco Pichincha Panamá a la Holding Empresarial Pichincha S.A. empresa constituida en la República de Panamá, la cual ya poseía el 49% de las acciones restantes, las cuales adquirió durante el año 2016.

Mediante Resolución FID No.013-2010 del 18 de noviembre de 2010, se otorgó Licencia Fiduciaria a Pichincha Trust, S. A. 100% controlada por el Banco. Sin embargo, En julio de 2017, el Banco tomó la decisión de comenzar la planificación del cese voluntario de las operaciones de la Fiduciaria.

Mediante Resolución SMV- 167-20 de 29 de abril de 2020, se autoriza la emisión de un programa rotativo de bonos corporativos por un monto de US\$35.0 millones.

4. Información sobre los principales gastos de capital y disposición de activos de Banco Pichincha Panamá, S.A.:

La principal inversión de capital del Banco la constituye la cartera de préstamos. Al 31 de diciembre de 2020 Banco Pichincha Panamá contaba con US\$478.8 millones en préstamos netos, que representan el 59.1% de sus activos del Banco Pichincha Panamá a dicha fecha. De estos préstamos, US\$347 millones, tienen como destino Ecuador.

Mientras que el financiamiento de estas inversiones de capital proviene principalmente de la captación de depósitos entre el público con US\$686 millones, que representa el 95.2% de los pasivos. Al 31 de diciembre de 2020, el patrimonio fue de US\$88.7 millones, por lo tanto, el 89.1% de los activos son financiados con recursos de terceros.

5. Capitalización y endeudamiento

El patrimonio del Emisor es conformado por las acciones comunes completamente pagadas, la reserva para valuaciones de valores, provisión dinámica regulatoria, reservas regulatorias y utilidades no distribuidas.

La Ley Bancaria de la República de Panamá exige a los bancos de licencia general mantener un Capital Social Pagado o Capital Asignado mínimo de diez millones de balboas (B/. 10,000,000). Igualmente, la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante los acuerdos 001-2015 y 003-2016 exige que los bancos mantengan fondos de capital no inferior al 8.0% del total de activos ponderado por riesgo, incluyendo operaciones fuera del balance. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el acuerdo de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Estos acuerdos entraron en vigor para el trimestre terminado el 30 de septiembre de 2016, con algunas excepciones de ciertos artículos que quedaron a ser aplicados el 1 de enero de 2017. La aplicación de estos nuevos Acuerdos dio origen a cambios relevantes como:

- Clasificación de los fondos de capital regulatorio, estableciendo conceptos nuevos como capital primario (ordinario y adicional).
- Características adicionales para cumplimiento con el capital primario e inclusión de nuevos componentes como parte de este tales como: ganancias o pérdidas no realizadas por inversiones disponibles para la venta, ajustes de conversión de subsidiarias en el extranjero, entre otros.
- Incorporación como ajustes regulatorios los rubros de activos por impuestos diferidos, reserva de cobertura de flujos de efectivo, acciones en tesorería, entre otros.

Debido a la pandemia global COVID-19 y sus diversos efectos en la economía, la Superintendencia de Bancos de Panamá estableció diversas medidas para apoyar al sector financiero y proteger la estabilidad financiera del sistema bancario. En Resolución de Junta Directiva SBP-GJD-0005-2020 del mes de abril 2020, se establecieron consideraciones especiales y temporales con relación al Acuerdo 3-2016 sobre activos ponderados por riesgo, el cual establece que temporalmente los activos que ponderan 125% y 150% pasaran a ponderar 100%. También, en Resolución de Junta Directiva SBP-GJD-0004-2020 del mes de



abril 2020, se aprobó una prórroga temporal de un año en la antigüedad de los informes de avalúos utilizados para constituir garantías sobre bienes muebles e inmuebles y que tienen efecto en el porcentaje de ponderación de los activos del Banco en base al Acuerdo 3-2016. Adicionalmente, en el Acuerdo 11-2020 del mes de septiembre 2020 se modifica el Acuerdo 3-2016 incorporando así a los títulos emitidos por Banco Nacional como categoría dos (2) pasando estos a ponderar 10%. Finalmente, en Resolución de Junta Directiva SBP-GJD-0008-2020 del mes de septiembre 2020, se modifica temporalmente el acuerdo 11-2018 excluyendo del cálculo de Activos Ponderados por Riesgo Operativo en el componente.

Las medidas cuantitativas establecidas por la regulación para asegurar la adecuación del capital requieren que el Banco mantenga montos mínimos del Capital Total y del Capital Primario (Pilar 1) sobre los activos ponderados en base a riesgos. Al 31 de diciembre de 2020 la Administración considera que el Banco cumple con todos los requisitos de suficiencia patrimonial a los que está sujeto.

Dentro de sus objetivos institucionales, la Administración del Banco tiene como meta principal el mantener un elevado nivel de solvencia y altos estándares de desempeño ante el público, sus clientes y organismos de control; enmarcado en una preocupación constante hacia el fortalecimiento patrimonial.

Basado en los Acuerdos No. 1-2015 y sus modificaciones y No. 3-2016, emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

La principal fuente de captación de recursos para El Emisor ha sido la base de depósitos de sus clientes, los cuales representan al 31 de diciembre de 2020 el 95.2% de sus pasivos. En cuanto a la distribución de los depósitos, el 87.8% corresponde a depósitos a plazos, el 8.2% a la vista y el 4.0% a ahorros.

Para diversificar la fuente de fondos, en el 2018, El Emisor tomó la decisión de adquirir un financiamiento, mediante la figura de valores vendidos bajo acuerdo de recompra por US\$25,338,206, garantizado con instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales por un valor de US\$155,325,159. Para el 2020, la tasa de este financiamiento fue de 2.70%. El saldo de esta facilidad fue de US\$29,534,607.

Igualmente, con el objetivo de diversificar su fuente de fondeo y mantener una presencia en el mercado de valores panameño, el Banco registró una emisión pública en el 2020 de un programa rotativo de bonos corporativo, por la suma de hasta US\$35.0 millones. La colocación de este programa se inició al final del año 2020, emitiendo la serie A, por US\$2.0 millones, de los cuales se colocaron US\$750,000 a un plazo de 1 año y tasa de 3.50%, el remanente de la serie A, se colocó al inicio del año 2021.

## B. Capital Accionario

El capital autorizado del Emisor consiste en 35,000,000 acciones comunes. Este capital está dividido en 21,000,000 acciones comunes emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$1.00 cada una, por lo que existe en tesorería 14,000,000 acciones autorizadas y no emitidas.

Clase de Acciones	Acciones Autorizadas (cantidades)	Acciones emitidas y pagadas	Acciones en tesorería	Valor Nominal de las acciones emitidas y en circulación en US\$
Comunes	35,000,000	21,000,000	14,000,000	US\$21,000,000.00

A continuación, se muestra una conciliación del número de acciones emitidas y en circulación de El Emisor al comienzo y al final de cada año.

**Banco Pichincha Panamá, S.A.**  
**Acciones emitidas y en circulación al inicio y final de cada año**

Año	Al inicio	Al final
2020	21,000,000	21,000,000
2019	21,000,000	21,000,000
2018	21,000,000	21,000,000
2017	21,000,000	21,000,000
2016	21,000,000	21,000,000

Durante los últimos 5 años de ejercicio de El Emisor, el total de las acciones no se han pagado con bienes distintos a efectivo. Todas las acciones comunes tienen el mismo derecho y privilegio entre sí. Hasta la fecha no existe acciones que no representen capital.

El Emisor podría emitir hasta 14,000,000 de acciones comunes que están autorizadas, pero no emitidas, tal como está contemplado actualmente en su Pacto Social. Según el Pacto Social, los actuales tenedores de las acciones comunes tendrán derecho preferente a suscribir en proporción a su tenencia actual, las nuevas acciones por emitir, ya sea acciones autorizadas no emitidas o nuevas acciones si se trata de un incremento de capital.

No existe ninguna oferta de compra o de intercambio por las acciones del Emisor, ni tampoco existe valores convertibles en acciones de El Emisor.

**C. Pacto Social y Estatutos del Banco Pichincha Panamá**

En el Pacto Social, no existen estipulaciones aplicables con relación a los directores, dignatarios, ejecutivos o administradores, en cuanto:

- a) Los negocios o contratos entre la empresa y sus directores y dignatarios;
- b) Cláusulas del pacto social o de los estatutos con relación a la facultad de votar en una propuesta, arreglo o contrato en la que tenga interés;
- c) Facultad para votar por una compensación para sí mismo o cualquier miembro de la Junta Directiva;
- d) Retiro o no de directores, dignatarios, ejecutivos o administradores por razones de edad;
- e) Número de acciones, si hay alguno, requeridas para ser director o dignatario.

**D. Descripción del Negocio**

El Emisor cuenta con una autorización de licencia general para operar un banco en la República de Panamá. Esta licencia le permite realizar transacciones bancarias tanto en el territorio panameño como desde éste, surgiendo su efecto fuera de Panamá.

Banco Pichincha Panamá, S.A. ofrece productos y servicios bancarios dirigidos a personas generalmente domiciliadas fuera de Panamá con excedentes de liquides que desean invertir en los productos de captación del Banco, en una economía completamente dolarizada y con larga tradición de estabilidad política, económica y social. Igualmente, el Banco ofrece producto a empresas que requieren tanto recursos financieros como servicios especialmente de comercio exterior.



La base de clientes, tanto del lado activo como pasivo se ubica principalmente en los mercados en donde otras instituciones vinculadas con El Emisor operan, tales como Ecuador, Perú, Colombia, España y Los Estados Unidos de Norteamérica. En los últimos años El Emisor ha incursionado en algunas operaciones crediticias en el mercado panameño, especialmente en el rubro de interinos.

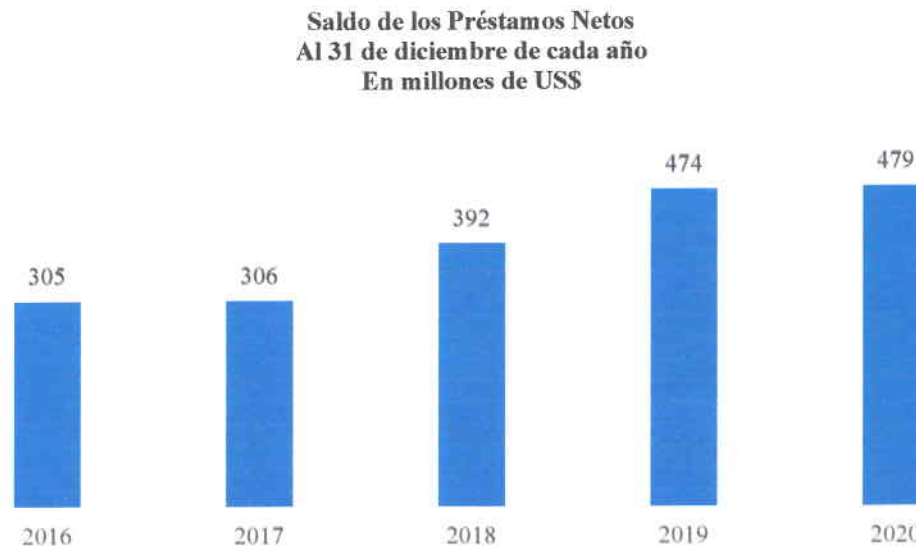
En cuanto a productos pasivos el Banco ofrece los productos de cuentas de ahorros, a la vista y a plazo. Complementan la cartera de productos y servicios las tarjetas tanto de crédito como de débito, banca en línea, que son aplicaciones web y móvil para facilitar acceso a información, consultas, transacciones y pagos, además de los servicios de transferencias.

El objetivo del Banco es construir una cartera de productos y servicios de alto valor agregado que le permita diferenciarse de sus competidores de manera sostenible.

Siendo los principales productos, la colocación de préstamos y la captación de depósitos.

#### Cartera de préstamos:

Dado que el Emisor es una institución bancaria, su negocio principal consiste en la intermediación con recursos financieros, siendo los préstamos otorgados su principal colocación. Adjunto se muestra la evolución de la cartera de préstamos netos en los últimos años.

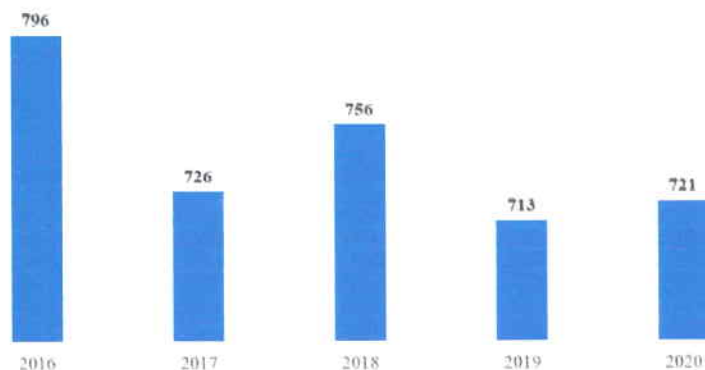


#### Captación:

Los depósitos de clientes representan la principal fuente de captación del Emisor. Al 31 de diciembre 2020 los depósitos se situaron en US\$686.8 millones, lo cual representa el 95.2% de los pasivos a esa fecha.

A continuación, se presenta la evolución de los pasivos del Emisor durante los últimos años:

**Pasivos totales**  
**Al 31 de diciembre de cada año**  
**En millones de US\$**



#### E. Estructura organizativa

Banco Pichincha Panamá, S.A. es poseído en 99.93% por Holding Empresarial Pichincha, S.A. (HEMPISA). Actualmente, El Emisor no posee subsidiarias ni consolida dentro de otra empresa, sin embargo, junto con otras entidades que comparten el nombre de Banco Pichincha y que operan en los mercados de Ecuador, Perú, Colombia, España y de la Florida (Estados Unidos de Norteamérica) han conformado una alianza estratégica de corresponsalía comercial para atender las necesidades financieras de sus clientes:

Los bancos que hasta el momento conforman dicha alianza estratégica:

- **Banco Pichincha CA en Ecuador:** Fue fundado en 1906. Actualmente cuenta con presencia en todos los segmentos de crédito, es decir una línea de negocio de tipo universal, con alta diversificación en captaciones de depósitos y en el portafolio de los principales activos productivos, contando con una amplia red de agencias en todo el territorio ecuatoriano.

- **Banco Pichincha Perú:** Inició operaciones en Julio de 1964, como Financiera y Promotora de la Construcción S.A. Luego en enero de 1982, se modificó su denominación a FINANPRO Empresa Financiera. Es el 21 de noviembre de 1986 se constituyó como Banco Financiero.

En el 2001 adquiere el NBK Bank consolidando su crecimiento y diversificación de sus líneas de negocio, ya que en años anteriores estuvo enfocado en el sector empresarial.

En el 2008, firmó una Alianza Estratégica con las tiendas de electrodomésticos Carsa, la cual permitió duplicar el número de oficinas a casi 100 y contar con oficinas del Banco Financiero a nivel nacional.

- **Banco Pichincha Colombia:** Inicialmente operó bajo el nombre de Inversora Pichincha y en junio de 2011 es autorizado a operar como Banco, siendo sus áreas de negocios la colocación de préstamos y la captación a través de depósitos a términos. Cuenta con canales de atención especializada como centro de atención telefónica, sistema de audio respuesta, portal transaccional, aplicación móvil y una red de oficinas localizadas en las principales ciudades de Colombia.

- **Banco Pichincha España:** En el 2010 adquiere la licencia de las autoridades financieras españolas para operar como banco comercial español con sede central en Madrid. Los servicios de Banco Pichincha en España son provistos por tres entidades: Banco Pichincha con la red de particulares, Banco Pichincha Empresas y el negocio de Banca Directa, Pibank.

- **Banco Pichincha Miami Agency:** Es una agencia especializada en la prestación de servicios de banca privada para sus clientes individuales y empresas, con el objetivo de facilitarles sus transacciones internacionales.

La Agencia de Miami se estableció en diciembre 1986 para proveer una amplia gama de productos bancarios en los Estados Unidos a ciudadanos y empresas extranjeras. La Agencia es



reglamentada y supervisada por la Oficina de Reglamentación Bancaria del Estado de la Florida y por el Federal Reserve Bank of Atlanta.

#### F. Propiedades, Plantas y Equipo

A continuación, se muestra el mobiliario y enseres, maquinaria y equipo y equipo rodante neto de depreciaciones y amortizaciones de El Emisor al 31 de diciembre de 2019 y 2020, en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica:

	2019	2020
Mobiliario y Enseres	29,302	15,551
Maquinaria y Equipo	309,960	92,072
Equipo Rodante	30,012	21,228
<b>Total</b>	<b>369,274</b>	<b>128,851</b>

#### G. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

Salvo los activos intangibles por licencias y programas tecnológicos que utiliza El Banco para su operación, este no mantiene inversiones significativas en tecnología, investigación y desarrollo a la fecha.

### 6. Principales Mercados en que compete el Emisor.

El Banco oferta sus servicios a un mercado muy específicos de clientes, primordialmente aquellos que están domiciliado fuera de Panamá:

**Personas Naturales con excedentes de liquidez, denominado segmento de consumo:** Individuos y/o grupos familiares típicamente del segmento Banca Premium o Banca Privada que tienen excedentes de liquidez para invertir de manera temporal o indefinida, con un enfoque de riesgo conservador y que buscan diversificación, privacidad y asesoría respecto al manejo de su patrimonio.

Para este segmento se oferta los siguientes productos:

- Depósito: A la vista, de ahorro y a plazos.
- Tarjeta de crédito y débito.
- Servicios de transferencias.
- Servicios de banca en línea.

**Empresas, denominado segmento corporativo:** Este segmento está conformado por empresas y negocios establecidos, rentables, con potencial de crecimiento y que, por razones de diversificación o razones operativas requieren de una solución de financiamiento desde el exterior.

En este segmento de mercado, los productos ofertados son:

- Depósitos: A la vista, cuentas de ahorro y depósitos.
- Operaciones de Crédito: capital de operación, préstamos hipotecarios comerciales, “leasing”, operaciones “back-to-back”, “lease-back”, “factoring”, líneas de crédito para compra de facturas, préstamos puente, operaciones de mediano plazo y créditos sindicados.

- Transferencias: Acceso a transferencias automáticas en toda la red de bancos del Grupo Pichincha, transferencias a bancos locales en Panamá y transferencias Internacionales a cualquier parte del mundo con costos competitivos y posibilidad de realizar transacciones en línea o en el mismo día.
- Cash Management: Servicios de pagos, cobros, recaudaciones, esquemas de firmas para autorizaciones, nómina, proveedores y establecimiento de fechas para pagos futuros, servicio de token físico o digital para facilitar y controlar transacciones.
- Comercio Exterior: Cartas de crédito locales o de importación, Stand-by, cubiertas al 100% con efectivo o que dispongan de Líneas de Crédito utilizadas para tales fines.

## II. Análisis de Resultados Financieros y Operativos

### Activos:

Al 31 de diciembre de 2020, el Emisor registró activos por un monto de US\$810.1 millones, reflejando un incremento de 1.5% con relación a los US\$797.9 millones del cierre de diciembre de 2019.

Los préstamos, netos de provisiones se ubicaron en US\$478.8 millones, con incremento de US\$4.5 millones (0.96%) con respecto al cierre de diciembre 2019, el cual se originó en las nuevas operaciones en sectores agropecuarios, pesca y servicios en contraste con la reducción en los saldos de los créditos adquiridos mediante las compras de cartera y préstamos al sector comercial.

Las inversiones pasaron de US\$166.5 millones en diciembre de 2019 a US\$118.1 millones en diciembre de 2020 (US\$48.4 millones menos). Disminución que es explicado por la decisión que tomó el Emisor de utilizar los recursos de las ventas y vencimiento de las inversiones para incrementar la cartera de préstamos desde finales de 2019, además, a partir de marzo, dado los niveles de incertidumbre presentes en los mercados financieros por la aparición en marzo pasado de la pandemia del COVID-19 y las medidas para prevenir su contagio, el Emisor tomó la decisión de mantener la liquidez. Sin embargo, hacia finales del año, se ha comenzado a reconstruir la cartera de inversión adquiriendo instrumentos de alta calidad crediticia y buena liquidez.

En cuanto al efectivo y depósitos en bancos, este se incrementó en 28.2%, al pasar de US\$129.9 millones en diciembre de 2019 hasta US\$166.7 millones en diciembre de 2020. Aumento que tiene su origen en el incremento de la captación y la liquidación de inversiones que se dio al inicio del año.

En cuanto a la composición de los activos, el 59.1% está representando por los préstamos netos, 20.6% por efectivo y depósitos, 14.6% por inversiones y 5.7% por otros activos.

### Pasivos:

El total de pasivos del Emisor se ha incrementado en 1.2%, al pasar de US\$712.6 millones en diciembre de 2019 hasta US\$721.4 millones en diciembre de 2020.

Los depósitos de clientes se ubicaron en US\$686.8 millones a diciembre de 2020, lo que representa un aumento de 12.5% en comparación a los registrados en diciembre de 2019 (US\$610.3 millones). Esta variación es explicada en el incremento de 8.9% en los depósitos a plazo fijos, los cuales pasaron de US\$553.8 millones en diciembre de 2019 hasta US\$602.9 millones en diciembre 2020. Las cuentas de ahorros crecieron en 32.0% y las cuentas corrientes 57.9%, las primeras pasaron de US\$20.7 millones a US\$27.3 millones, mientras que las segundas lo hicieron de US\$35.8 millones

hasta US\$56.6 millones.

El Emisor repagó US\$70.1 millones de financiamiento en el año, con lo cual el saldo de dicho financiamiento pasó de US\$99.6 millones en diciembre de 2019 a US\$29.5 millones en diciembre de 2020. A finales del año se inició la primera colocación de bonos del programa rotativo, colocándose US\$750,000 de una serie a 1 año y tasa de 3.5%.

Los otros pasivos, pasaron de US\$2.6 millones en diciembre de 2019 a US\$4.3 millones en diciembre de 2020.

#### **Patrimonio:**

La base patrimonial del Emisor se incrementó en 4.0%, al pasar el total de patrimonio de US\$85.3 millones en diciembre de 2019 hasta US\$88.7 millones en diciembre de 2020. El incremento se derivó en la acumulación de utilidades no distribuidos correspondiente al periodo (US\$0.8 millones) y al incremento en reservas regulatorias de créditos (US\$3.0 millones).

#### **A. Liquidez:**

La Junta Directiva del Emisor tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, se ha delegado esta responsabilidad al Comité de Activos y Pasivos (ALCO), quien tiene que desarrollar y proponer políticas en relación con la administración de sus activos y pasivos con el objetivo de mantener dentro de los límites establecidos, las exposiciones a tasas de interés, mercado, vencimiento, liquidez y moneda extranjera, reflejando un adecuado balance entre liquidez y rentabilidad.

El Comité vigila la preservación de la liquidez adecuada para cumplir con sus compromisos tanto de pasivos (depósitos y financiamientos) como fuera del balance, incremento en los activos productivos y niveles de precios, así como los financiamientos requeridos por El Emisor.

La medida utilizada por el Emisor para vigilar la liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por el Banco en cumplimiento con lo indicado por la Superintendencia de Bancos de Panamá con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

A continuación, se detallan los índices de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha de los estados financieros, como sigue:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Al final del año	67.76%	49.79%
Promedio del año	67.44%	61.88%
Máximo del año	82.81%	75.65%
Mínimo del año	48.32%	47.48%

Como se evidencia en los datos anteriores, la política conservadora del Emisor en medio de la situación generada por la aplicación de medidas para contener la pandemia del Covid-19, procuró una preservación de la liquidez.

#### **Préstamos:**

Los préstamos son el principal generador de ingresos para el Emisor, por lo tanto, se les da especial seguimiento a estos activos productivos, este seguimiento incluye la concentración del riesgo



de crédito por sector y ubicación geográfica.

A continuación, se presenta la distribución de los créditos en valor libros por tipo y ubicación geográfica:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Valor en libros</b>	<u>468,572,673</u>	<u>466,758,890</u>
<b>Concentración por sector:</b>		
Corporativa	332,841,661	306,787,338
Consumo	135,731,012	159,971,552
Otros	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>468,572,673</u>	<u>466,758,890</u>
<b>Concentración geográfica:</b>		
Panamá	96,127,374	87,299,596
Ecuador	347,184,569	355,136,613
Otros países de Suramérica	12,847,853	4,038,110
Estados Unidos de América	835,410	5,625,907
Otros países de América	<u>11,577,467</u>	<u>14,658,664</u>
	<u>468,572,673</u>	<u>466,758,890</u>

En cuanto a la provisión para pérdidas crediticias esperadas relacionada a los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) estas serían las siguientes:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Etapa 1</b>	<b>Etapa 1</b>
	<b>(PCE de</b>	<b>(PCE de</b>
	<b>12 meses</b>	<b>12 meses</b>
Saldo al inicio del año	1,145,899	1,846,705
Provisión - remediación	(127,368)	176,981
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(684,182)	(666,820)
Origenación de nuevos activos financieros	277,526	38,618
Otros	<u>-</u>	<u>(249,585)</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<u>611,875</u>	<u>1,145,899</u>

## **B. Recursos de Capital**

Al ser el Emisor una institución bancaria, este está bajo lo establecido por la ley bancaria en Panamá, la cual indica que los bancos de licencia general deben mantener un capital pagado o asignado mínimo de B/.10 millones; y un índice de adecuación de capital mínimo del 8% de sus activos ponderados por riesgo, los cuales deben incluir las operaciones fuera de balance.

Dentro de sus objetivos institucionales, el Emisor tiene como meta principal el mantener un elevado nivel de solvencia y altos estándares de desempeño ante el público, sus clientes y organismos de control; enmarcado en una preocupación constante hacia el fortalecimiento patrimonial.

A continuación, presentamos los indicadores de adecuación de capital.

	2020	2019
<b>Capital Primario Ordinario</b>		
Acciones comunes	21,000,000	21,000,000
Utilidades no distribuidas	56,829,491	55,980,953
Otras partidas de utilidades integrales		
Valuación de inversiones	1,550,163	2,033,812
Activos por impuesto diferido	(271,422)	-
Activos intangibles, neto	<u>(2,553,439)</u>	<u>(2,836,124)</u>
<b>Total de Capital Primario Ordinario</b>	76,554,793	76,178,641
<b>Provisión Dinámica</b>	<u>6,300,441</u>	<u>6,300,441</u>
<b>Total Fondos de Capital Regulatorio</b>	<u>82,855,234</u>	<u>82,479,082</u>
<b>Total de activos ponderados por riesgo</b>	<u>483,008,134</u>	<u>539,564,895</u>

**Indicadores:**

	2020	2019	<u>Mínimo requerido</u>
Índice de Adecuación de Capital	<u>17.15%</u>	<u>15.29%</u>	<u>8%</u>
Índice de Capital Primario Ordinario	<u>15.85%</u>	<u>14.12%</u>	<u>4.5%</u>
Coefficiente de Apalancamiento	<u>10.07%</u>	<u>10.17%</u>	<u>3%</u>

**C. Resultados de las operaciones al 31 de diciembre de 2020.**

Al 31 de diciembre, el Emisor reportó ingresos financieros por US\$40.0 millones, lo cual refleja una disminución de 11.6% con respecto al año 2019 (US\$45.3 millones). Esta disminución es explicada en la reducción en los ingresos de las inversiones por el orden de 60.7% al pasar de US\$9.0 millones en el 2019 a US\$3.5 millones en el 2020, reducción que se derivó de la estrategia que ejecuto el banco al inicio del presente año, consistente en liquidar inversiones para colocarlos en activos más rentables, de esta manera, los ingresos por intereses en préstamos pasaron de US\$33.8 millones en el 2019 a US\$34.7 millones en el 2020.

En cuanto a los gastos por intereses, los mismos experimentaron un incremento de 1.4% al pasar de US\$23.3 millones en el 2019 a US\$23.6 millones en 2020. El incremento en los gastos por intereses obedece a un incremento de los pasivos con costo captado del público. Mientras que la amortización del financiamiento que había adquirido el Emisor permitió que el gasto de financiamiento pasara de US\$3.7 millones a US\$1.8 millones en 2020. En cuanto a los gastos de intereses por depósitos de clientes, el incremento fue de 11.7%, pasando de US\$19.5 millones a US\$21.8 millones, incremento derivado en el aumento de los saldos de depósitos de los clientes, lo cuales representan la principal fuente de fondos del Emisor.

Por su parte, los gastos generales registraron un aumento de 4.5%, ubicando los mismos en US\$10.7 millones en diciembre e 2020, mientras que en el 2019 estos fueron US\$10.2 millones. Estos incrementos obedecen al aumento de los gastos de honorarios profesionales y depreciación.

El gasto de provisiones disminuyó en 56.1%, pasando de US\$7.2 millones en 2019 a US\$3.2 millones en el 2020.

Como resultado del aumento en los gastos y reducción de los ingresos financieros, la utilidad neta en el 2020 registró una reducción de 43.1% al ubicarse en US\$4.1 millones en 2020 o US\$3.1 millones menos que lo generado en 2019.

**D. Análisis de perspectivas:**

Al ser el Emisor una entidad dedicada a la intermediación financiera, las ganancias futuras dependerán de preservar la buena calidad crediticia de sus activos productivos y captar recursos financieros a costos razonables. Por lo tanto, el Emisor vigila la calidad de los activos y los costos tanto estos como de los pasivos.

Igualmente, El Emisor está monitoreando de cerca la situación derivada por las medidas de contención a la pandemia del Covid-19 de manera que pueda anticipar efectos adversos a los activos y recursos de este. Destacando los niveles de liquidez y capitalización que muestra el Emisor al 31 de diciembre, para enfrentar cualquiera situación que se pueda presentar a futuro.



### **III. Directores, Dignatarios, Ejecutivos, Administradores, Asesores y Empleados**

#### **A. Identidad, funciones y otra información relacionada**

##### **Directores**

Ninguno de los directores y dignatarios listados a continuación ha sido designado en su cargo con base en arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores.

La Junta Directiva y Dignatarios del Emisor está compuesta por las siguientes personas:

##### **Presidente**

Fidel Esteban Egas Sosa

Nacionalidad:

Ecuatoriana

Fecha de Nacimiento:

24 de marzo de 1972

Domicilio Comercial:

Edificio Torre Dresdner, Planta Baja, Avenida Nicanor de Obarrio (Calle 50) y Calle 55 Este

Correo Electrónico:

info@pichincha.com.pa

Teléfono:

(507) 297-4500

Graduado de Maestría en Administración de Empresa por ESADE y de Ingeniero Agrónomo por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Ha sido gerente general de diversas empresas tales como Consorcio del Pichincha S.A. (2005 – 2009) Dinviajes S.A. (2006 – 2009), Autodelta Cia. Ltda (2006 – 2010), Multicines S.A. (2007 – 2010). Es miembro del directorio de Banco Pichincha C.A., Almacenera del Ecuador Almesa S.A., Amerafin S. A. y Credi Fe Desarrollo Microempresarial S.A.

##### **Vicepresidente**

Simón Andrés Acosta Espinosa

Nacionalidad:

Ecuatoriana

Fecha de Nacimiento:

29 de abril de 1958

Domicilio Comercial:

Edificio Torre Dresdner, Planta Baja, Avenida Nicanor de Obarrio (Calle 50) y Calle 55 Este

Correo Electrónico:

info@pichincha.com.pa

Teléfono:

(507) 297-4500

Graduado de licenciatura en Auditoría y Contador Público Autorizado por la Pontificia Universidad Católica de Ecuador. Ha ocupado diversos cargos gerenciales en diferentes empresas y en el servicio público ha fungido como Asesor del Banco Central y de la Presidencia de la República de Ecuador. Ingresó al Grupo Pichincha en 1988, ocupando cargos como Vicepresidente de Banca de Persona y Gerente de Recuperación de Crédito de Banco Pichincha C.A. Actualmente funge como secretario del Directorio de Banco Pichincha C.A.

##### **Secretario**

Esteban Raúl Hurtado Larrea

Nacionalidad:

Ecuatoriana

Fecha de Nacimiento:

27 de diciembre de 1964

Domicilio Comercial:

Edificio Torre Dresdner, Planta Baja, Avenida Nicanor de Obarrio (Calle 50) y Calle 55 Este

Correo Electrónico:

info@pichincha.com.pa

Teléfono:

(507) 297-4500

Posee un Master of Arts in Finance and Investment por Exeter University, Masters of Science in Engineering Management y un Bachelor of Science in Electrical Engineering ambas por The George Washington University y ha cursado diversos programas de capacitación ejecutiva. Ha ocupado diversos cargos gerenciales, tales como Subgerente de Tesorería de Banco del Pacífico (1988-1991), Gerente de Tesorería de Banco Continental (1991-1992), Gerente General de Pichincha Casa de Valores (1992-1999) Gerente General de Administradora de Fondos del Pichincha (1993-2003), Gerente General de Banco General Rumiñahui (2003-2006), Director y Gerente General de Banco Financiero del Perú (1997-2019), Vicepresidente Corporativo de Grupo Financiero Pichincha desde 2018. Además, desde septiembre de 2019 funge como Gerente General de Banco Pichincha Panamá, S.A.

**Director**

Evan Acosta

Nacionalidad: Estadounidense  
Fecha de Nacimiento: 8 de diciembre de 1958  
Domicilio Comercial: Edificio Torre Dresdner, Planta Baja, Avenida Nicanor de Obarrio (Calle 50) y Calle 55 Este  
Correo Electrónico: info@pichincha.com.pa  
Teléfono: (507) 297-4500

Posee un Master of Arts in Latin American Studies Program por The Georgetown University y un Bachelor of Arts in Political Science por la Florida International University. Fue vicepresidente de Corresponsalía Bancaria de Barkley Bank en Miami Florida (1982-1986). Desde 1986 ha sido Gerente General de Banco Pichincha C.A. sucursal de Miami.

**Director**

Alejandro Ribadeneira Jaramillo

Nacionalidad: Ecuatoriana  
Fecha de Nacimiento: 11 de septiembre de 1969  
Domicilio Comercial: Edificio Torre Dresdner, Planta Baja, Avenida Nicanor de Obarrio (Calle 50) y Calle 55 Este  
Correo Electrónico: info@pichincha.com.pa  
Teléfono: (507) 297-4500

Licenciado en Administración de Empresa de la Pontificia Universidad Católica de Ecuador e Ingeniero Comercial por la misma Universidad y un Máster en Administración de Empresa (MBA) por Portland State University. Inició su carrera profesional en Produbanco como trader (1990-1993), luego ocupó el cargo de Subgerente de Crédito en Banco del Pacífico (1995-2001), Gerente de Crédito Corporativo (2001- 2003). En 2003 se incorporó a Banco General Rumiñahui, ocupado la posición de Gerente Nacional de Banca de Empresa (2003-2005), Gerente Nacional de Negocios (2005-2006) y desde el 2007 es Gerente General. Ha ocupado diferentes cargos en el sector educativo y en gremios empresariales.

**Director Independiente**

Clara Díaz de Sotelo

Nacionalidad: Panameña  
Fecha de Nacimiento: 31 de enero de 1959  
Domicilio Comercial: Edificio Torre Dresdner, Planta Baja, Avenida Nicanor de Obarrio (Calle 50) y Calle 55 Este  
Correo Electrónico: info@pichincha.com.pa  
Teléfono: (507) 297-4500

Abogada por la Universidad Católica Santa María la Antigua. Desde 1984 es socia fundadora de la firma forense Estudio Jurídico y de Administración. Se ha desempeñado como liquidadora en procesos

de liquidación bancaria, así como también asesora en la liquidación de instituciones bancarias. Ha prestado servicio en el sector público, en el Ministerio de Hacienda y Tesoro como asesora jurídica (1990-1993) y en Ministerio de Planificación y Política Económica como Directora de Planificación y Desarrollo Institucional (1993-1994). Laboró en la Caja de Ahorros durante los años 1978-1984, en el departamento legal y como jefa de inversiones y fideicomisos. En cuanto a su participación gremial, ha sido directora de la Junta Directiva de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (APEDE), asesora del Sindicato de Industriales de Panamá (SIP) y Miembro del Consejo de Arbitraje de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá.

#### **Director Independiente**

Fidel Jaramillo Buendía

Fecha de Nacimiento:

13 de octubre de 1962

Domicilio Comercial:

Edificio Torre Dresdner, Planta Baja, Avenida Nicanor de Obarrio (Calle 50) y Calle 55 Este

Correo Electrónico:

info@pichincha.com.pa

Teléfono:

(507) 297-4500

Cuenta con un Ph.D. en Economía y una Maestría en Economía Política por la Universidad de Boston. Es economista por la Pontificia Universidad Católica de Ecuador. Desde el 2005 ha laborado para el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) tanto como Representante de País, en Costa Rica (2016 hasta la fecha), Panamá (2015-2016) y Perú (2010-2015) como Asesor Económico Regional para los Países Andinos (2005-2010). Fue Economista Jefe y Vicepresidente de Estrategia de Desarrollo para la Corporación Andina de Fomento (CAF). Ha sido director de la firma consultora Multiplica. En el sector público ha sido Gerente General del Banco Central de Ecuador (1997-1998) y Ministro de Finanzas y Crédito Público de Ecuador (1998-1999). Como docente ha dictado cursos en el programa de Maestría del Instituto Centroamericano de Administración de Empresa (INCAE) y en la Facultad de Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO.

#### **Director Suplente**

Juan Pablo Egas Sosa

Fecha de Nacimiento:

21 de septiembre de 1974

Domicilio Comercial:

Edificio Torre Dresdner, Planta Baja, Avenida Nicanor de Obarrio (Calle 50) y Calle 55 Este

Correo Electrónico:

info@pichincha.com.pa

Teléfono:

(507) 297-4500

Graduado de Bachelor of Science in Management por Boston College, cuenta con un MBA Internacional del Instituto de Empresa. En el plano laboral ha ocupado la Gerencia General en Autodelta (1998-2006) y desde 2007 ocupa la Vicepresidencia Corporativa de Grupo Financiero Pichincha. Desde el 2000 forma parte del Directorio de Banco Pichincha Ecuador.

#### **Director Suplente**

Ignacio Maldonado

Fecha de Nacimiento:

29 de septiembre de 1965

Domicilio Comercial:

Edificio Torre Dresdner, Planta Baja, Avenida Nicanor de Obarrio (Calle 50) y Calle 55 Este

Correo Electrónico:

info@pichincha.com.pa

Teléfono:

(507) 297-4500

Posee un Major in Marketing Stetson University y un Major in Finanzas y Control Stetson University 2009 y un MBA de ADEN - Universidad Francisco de Vitoria en España, además ha cursado el Programa de Administración Bancaria del INCAE. Cuenta con una experiencia de más de 35 años en el sector financiero, a través de la cual ha ocupado cargos gerenciales en instituciones como Diners Club, Banco Solidario y Banco Popular. Actualmente ejerce como Vicepresidente Ejecutivo de Negocios de Banco Pichincha.



## **Ejecutivos de Importancia y Asesores.**

Ninguno de los ejecutivos listados a continuación ha sido designado en su cargo con base en arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o proveedores.

### **Gerente General**

Esteban Raúl Hurtado Larrea

Nacionalidad:

Ecuatoriana

Fecha de Nacimiento:

27 de diciembre de 1964

Domicilio Comercial:

Edificio Torre Dresdner, Planta Baja,  
Avenida Nicanor de Obarrio (Calle 50) y  
Calle 55 Este

Correo Electrónico:

info@pichincha.com.pa

Teléfono:

(507) 297-4500

Posee un Master of Arts in Finance and Investment por Exeter University, Masters of Science in Engineering Management y un Bachelor of Science in Electrical Engineering ambas por The George Washington University y ha cursado diversos programas de capacitación ejecutiva. Ha ocupado diversos cargos gerenciales, tales como Subgerente de Tesorería de Banco del Pacífico (1988-1991), Gerente de Tesorería de Banco Continental (1991-1992), Gerente General de Pichincha Casa de Valores (1992-1999) Gerente General de Administradora de Fondos del Pichincha (1993-2003), Gerente General de Banco General Rumiñahui (2003-2006), Director y Gerente General de Banco Financiero del Perú (1997-2019), Vicepresidente Corporativo de Grupo Financiero Pichincha desde 2018. Además, desde septiembre de 2019 funge como Gerente General de Banco Pichincha Panamá, S.A.

Complementan la planta ejecutiva del banco las siguientes personas:

Ramón Arosemena	Gerente de Auditoría
Carlos Conte Hernandez	Gerente de Finanzas y administración
Manuel Brea Kavasila	Gerente de Mercados de Capitales y Tesorería
Edilberto Asprilla	Gerente de Tecnología
Yeslania Lara	Gerente de Cumplimiento
Pablo Zelayandía	Gerente de Riesgos

### **B. Compensación**

Durante el año 2020 el Banco pagó sumas de dinero en concepto de salarios, beneficios y otras retribuciones a sus ejecutivos y directores determinados con base en cualificaciones profesionales, consumo de tiempo, asignaciones especiales y obtención de objetivos y metas un monto de US\$976,915.

No existe porción de la compensación pagada en a) base a bonos o un plan de distribución de ganancias, b) en forma de opciones y c) el monto total reservado por la en previsión de pensiones, retiro u otros beneficios similares.

### **C. Prácticas de Gobierno Corporativo**

El Banco no ha adoptado el Acuerdo sobre Gobierno Corporativo de la Superintendencia del Mercado de Valores. Sin embargo, al ser una institución bancaria con licencia general emitida por la

Superintendencia de Bancos de Panamá, está obligado a adoptar los principios de un Buen Gobierno Corporativo según el Acuerdo 5-2011 de la Superintendencia de Bancos, quien realiza inspecciones periódicas donde evalúan el grado de cumplimiento de estos principios.

En este sentido, El Banco ha establecido las estructuras de Buen Gobierno Corporativo, el cual descansa en comités que dan soporte a la Junta Directiva para alcanzar las metas y proyectos previamente sentados por la Junta Directiva o por la Gerencia General del **Banco**, entre ellos:

**Comité de crédito:** Con el objetivo de enmarcar los lineamientos de organización y actuación del Comité de Crédito de BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S.A., enumerando las responsabilidades de sus integrantes y los límites de actuación, a fin de garantizar un proceso de aprobación adecuado para mitigar los riesgos crediticios, dando cumplimiento a las políticas y procedimientos que en materia de crédito y manejo de los mismos emanen de la Junta Directiva, así como las normas y directrices del ente regulador y/o autoridades competentes.

Este comité maneja dos estructuras: El comité de crédito de Panamá y el comité de crédito superior. Estas reuniones tienen una frecuencia de al menos mensual y se puede reunir más veces si existe un caso de negocio que lo amerite.

**Comité de Riesgo:** Es la instancia responsable de la gestión global de los riesgos de Banco Pichincha Panamá, S.A. El comité reporta a la Junta Directiva y la frecuencia de reuniones es mensual.

**Comité de Activos y Pasivos:** Comité que tiene la función de monitorear y gestionar los activos y pasivos, de la gestión del riesgo de tasa de interés de liquidez y de mercado, por lo tanto, este comité es responsable de la gestión global de los activos y pasivos que componen la Estructura de Balance del Banco.

El objetivo del comité es ejercer una gestión eficiente de sus activos, pasivos y cuentas fuera de balance, que incluya una permanente medición y evaluación de la composición de los activos, pasivos y de las posiciones fuera de balance.

La frecuencia de reunión es mensual.

**Comité de Prevención de Lavado de Activo:** Los objetivos de este comité son:

- Velar por la aplicación de las políticas de prevención, tendientes a evitar el riesgo de que la Institución sea utilizada por actividades ilícitas.
- Recomendar toda política y/o acción que contribuya a mejorar el sistema de Gobierno Corporativo del Banco y su Subsidiaria, en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo.
- Fortalecer el funcionamiento de un sistema de control interno adecuado a la naturaleza, complejidad y riesgos inherentes a las actividades del Banco, en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo.
- Incentivar la creación de una cultura de Gobierno Corporativo como oportunidad para la implementación de mejoras continuas, en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo.
- Velar por el cumplimiento de la presentación oportuna y correcta de los informes de naturaleza prudencial, estadística o financiera solicitados por la Super Intendencia de Bancos de Panamá, de conformidad con el régimen bancario.

La frecuencia de reunión es bimensual.

**Comité de Auditoría:** El objetivo de este comité es velar por la eficacia de los distintos aspectos que involucran la aplicación y funcionamiento de los sistemas de control interno del

Banco y de sus empresas filiales, así como vigilar atentamente el cumplimiento de las normas y procedimientos que rigen su práctica.

La evaluación del desempeño de la función de auditoría interna y de los auditores externos, para asegurarse que correspondan a las necesidades del Banco. La Unidad de Auditoría Interna debe presentar un plan anual que debe ser aprobado por el Comité de Auditoría.

La frecuencia de reunión es bimensual.

#### D. Empleados

A continuación, presentamos el número de empleados del Emisor durante los últimos años:

#### Número de Empleados Del Emisor, al inicio y cierre de cada periodo Años: 2016-2020

Año	Al inicio	Al final
2020	76	65
2019	81	76
2018	66	81
2017	64	66
2016	60	64

#### E. Propiedad Accionaria

A continuación, presentamos la distribución de la estructura accionaria de El Emisor al 31 de diciembre de 2020:

Grupo de Accionistas	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas y en Circulación	% total de Acc. Comunes Emitidas y en Circulación	Número de Accionistas	% del Total de Accionistas
Directores, Dignatarios y Ejecutivos Clave	20,985,309	99.93%	1	12.5%
Otros Accionistas	14,691	0.07%	7	87.5%
<b>Total</b>	<b>21,000,000</b>	<b>100.00%</b>	<b>8</b>	<b>100.0%</b>

### IV. Partes Relacionadas, Vínculos y Afiliaciones

#### A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas

Como parte de sus políticas internas, Banco Pichincha Panamá cuenta con políticas específicas para otorgar créditos a partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2020, el Emisor muestra en sus estados financieros las siguientes transacciones entre partes relacionadas

	<b>Directores y Personal Gerencial</b>	<b>Compañías Relacionadas</b>	<b>Total</b>
<b>Activos:</b>			
Depósitos a la vista en bancos	-	54,053,455	54,053,455
Depósitos a plazo	-	5,000,000	5,000,000
Préstamos	1,346,011	10,082	1,356,093
Inversiones	-	4,924,674	4,924,674
Intereses acumulados por cobrar	7,348	7,000	14,348
<b>Pasivos:</b>			
Depósitos de clientes			
A la vista	-	2,380,591	2,380,591
Ahorro	78,376	-	78,376
A plazo	2,151,179	-	2,151,179
Intereses acumulados por pagar	8,451	-	8,451
<b>Contingencias:</b>			
Cartas de crédito "stand-by"	-	23,119,744	23,119,744
<b>Ingresos:</b>			
Ingresos por intereses sobre:			
Préstamos	44,606	203,978	248,584
Depósitos a plazo	11,755	425,698	437,453
Comisiones	121	64,019	64,140
<b>Gasto de intereses:</b>			
Depósitos a la vista	1,396	1,594	2,990
Depósitos a plazo	43,031	-	43,031
<b>Gastos generales y administrativos:</b>			
Salarios y otros gastos de personal	976,915	-	976,915
Honorarios y servicios profesionales	810,834	-	810,834

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de préstamos con partes relacionadas está garantizado por depósitos a plazo por US\$998,000 y garantías hipotecarias por US\$738,903.

#### B. Auditores y contador interno del Banco.

A partir del 2019 la firma PricewaterhouseCoopers, S.R.L. audita los Estados Financieros de Banco Pichincha Panamá. Su domicilio se ubica en Plaza PwC, Piso 7 Calle 58 Este y Avenida Ricardo Arango, Urbanización Obarrio – Panamá, su teléfono es (507) 206-9200, el apartado postal es 0819-05710. El socio responsable es Manuel Pérez Broce cuyo correo electrónico es [manuel.perez.broce@pwc.com](mailto:manuel.perez.broce@pwc.com).

El contador interno del Emisor es el Licenciado Carlos Conte, quien ostenta Licencia de Contador Público Autorizado, "CPA", número 097-2007 expedida por la Junta Técnica de Contabilidad, entidad adscrita al Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá.

El Licenciado Conte labora desde las oficinas de Banco Pichincha Panamá, esto es en Calle 50 y 55E, Torre Dresdner, y puede ser localizado mediante el correo electrónico [cconte@pichincha.com.pa](mailto:cconte@pichincha.com.pa) o bien al teléfono (507) 297-4500.



**II PARTE  
ESTADOS FINANCIEROS**

(ver adjunto)

**III PARTE  
ESTADOS FINANCIEROS DE GARANTES O FIADORES**

No aplica

**V PARTE  
CERTIFICACION DEL FIDUCIARIO**

No aplica

**V PARTE  
DIVULGACIÓN**

El informe de actualización del Banco Pichincha Panamá será divulgado al público a través de la página de internet del Banco: [www.pichinchapanama.com](http://www.pichinchapanama.com) a más tardar el 31 de marzo de 2021, así como en la página web de la BVP en la sección de informes de actualización.

**FIRMA(S)**



Esteban Hurtado Larrea  
**Gerente General**



# **Banco Pichincha Panamá, S. A.**

**Informe y Estados Financieros  
31 de diciembre de 2020**

# Banco Pichincha Panamá, S. A.

## Índice para los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020

---

	<b>Páginas</b>
Informe de los Auditores Independientes	1 - 5
Estados Financieros:	
Estado de Situación Financiera	6
Estado de Resultados	7
Estado de Utilidad Integral	8
Estado de Cambios en el Patrimonio	9
Estado de Flujos de Efectivo	10
Notas a los Estados Financieros	11 - 75



## **Informe de los Auditores Independientes**

A la Junta Directiva y Accionista de  
Banco Pichincha Panamá, S. A.

### **Nuestra opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Banco Pichincha Panamá, S. A. (el “Banco”) al 31 de diciembre de 2020, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### ***Lo que hemos auditado***

Los estados financieros del Banco comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020;
- el estado de resultados por el año terminado en esa fecha;
- el estado de utilidad integral por el año terminado en esa fecha;
- el estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros, que incluyen políticas de contabilidad significativas y otra información explicativa.

### **Bases para la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### ***Independencia***

Somos independientes del Banco de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos del código de ética profesional para los contadores públicos autorizados que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de Panamá.

### **Asunto clave de la auditoría**

El asunto clave de auditoría es aquel que, a nuestro juicio profesional, fue el más significativo en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Este asunto fue abordado en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre el mismo.





### **Asunto clave de auditoría**

#### Provisión para pérdidas crediticias esperadas en préstamos

El Banco tiene una metodología para la estimación de la provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre los saldos de préstamos bajo la Norma Internacional de Información Financiera No.9 - Instrumentos Financieros. La estimación de la provisión para pérdidas crediticias esperadas es un área de énfasis en nuestra auditoría, debido a que los métodos de estimación se consideran estimaciones críticas porque se basan en información histórica e involucra un juicio importante de la Administración sobre las condiciones económicas actuales y futuras.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantenía una cartera de préstamos por B/.468,572,673, prima por cobrar por B/.17,771,861 y una provisión para pérdidas crediticias esperadas por B/.7,510,596. El Banco ha definido que la medición de deterioro bajo pérdidas crediticias esperadas se realiza a través de evaluaciones colectiva e individual, de acuerdo con la clasificación de cartera en etapas según su riesgo de crédito, los grupos homogéneos definidos en cada tipo de cartera y el nivel de riesgo del cliente.

Debido al impacto del COVID-19 y a requerimientos del regulador bancario, se ha definido una nueva categoría o modalidad de “préstamos modificados”, con el propósito de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación frente a la crisis. Esto ha requerido al Banco hacer juicios y estimaciones contables adicionales considerando la incertidumbre en torno a los cálculos de la provisión para pérdidas crediticias esperadas.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantenía una cartera de préstamos modificados por cobrar por B/.72,115,530 y una provisión para pérdidas crediticias esperadas por B/.2,465,405.

La provisión para pérdidas crediticias esperadas es determinada utilizando las siguientes metodologías:

#### *Metodología colectiva*

La cuantificación de la provisión colectiva para pérdidas crediticias esperadas se realiza a partir de la evaluación de un incremento significativo de riesgo de crédito y de acuerdo con la clasificación de las Etapas 1, 2 y 3. Los modelos colectivos incluyen parámetros de la probabilidad de incumplimiento a 12 meses, la probabilidad de incumplimiento durante toda la vida de la obligación, la pérdida dado el incumplimiento, y la exposición al incumplimiento con la inclusión del criterio prospectivo.

### **Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto**

Nuestros principales procedimientos de auditoría consistieron en lo siguiente:

- Evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles sobre la determinación de la provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre la cartera de préstamos.
- Evaluamos la metodología del Banco utilizada para determinar la provisión para pérdidas crediticias esperadas en préstamos.

Para los préstamos evaluados colectivamente, realizamos lo siguiente:

- Involucramos expertos para evaluar que la metodología utilizada por el Banco fuese apropiada.
- Comparamos los datos utilizados en los modelos, tales como: saldos, la segmentación de la cartera, castigos, morosidad y calificaciones de riesgo de crédito, con la información interna del Banco.
- Evaluamos los supuestos aplicados en el cálculo de la reserva, tales como: los parámetros de probabilidad de incumplimiento a 12 meses, la probabilidad de incumplimiento durante toda la vida de la obligación, la pérdida dado el incumplimiento, y la exposición al incumplimiento con la inclusión del criterio prospectivo.
- Para los préstamos modificados, seleccionamos una muestra de las diferentes carteras segmentadas, evaluamos la clasificación y condiciones financieras del deudor, y las comparamos con las reglas relativas de la modalidad de créditos modificados.
- Con base en lo anterior, recalculamos las reservas para pérdidas crediticias esperadas.



#### **Asunto clave de auditoría**

##### Provisión para pérdidas crediticias esperadas en préstamos (continuación)

###### *Metodología individual*

El Banco evalúa individualmente los créditos clasificados en incumplimiento en la Etapa 3, analizando el perfil de la deuda de cada deudor, las garantías recibidas, la información financiera, y el comportamiento crediticio del cliente y del sector. Cuando se determina que la fuente fundamental de cobro del crédito es una garantía, el monto de la pérdida se estima como el saldo adeudado menos el valor presente neto ponderado del valor esperado de la garantía menos los costos de obtención y venta, afectados por varios escenarios macroeconómicos con una probabilidad de ocurrencia esperada que resultan en una pérdida esperada ponderada. Véase más detalle en las Notas 2, 3, 7 y 21 de los estados financieros.

#### **Otra información**

La Gerencia es responsable de la otra información. La otra información se refiere al “Informe de Actualización Anual” (que no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos).

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material. No tenemos nada que informar a este respecto.

#### **Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Banco.

#### **Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto**

Para los préstamos evaluados individualmente, realizamos lo siguiente:

- Seleccionamos una muestra de préstamos y evaluamos los flujos de efectivo futuros estimados por el Banco, considerando las garantías, si hubiese, comparándolos con nuestro conocimiento acumulado, fuentes externas de mercado y la experiencia histórica del Banco.
- Para una muestra de préstamos, comparamos la valoración de las garantías determinadas por el Banco con fuentes externas de mercado y la evaluación de un tercero independiente.
- Con base en lo anterior, recalculamos las reservas para pérdidas crediticias esperadas.





A la Junta Directiva y Accionista de  
Banco Pichincha Panamá, S. A.  
Página 4

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondiente en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Banco deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.



A la Junta Directiva y Accionista de  
Banco Pichincha Panamá, S. A.  
Página 5

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno del Banco, determinamos aquel asunto que era de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que, por lo tanto, es el asunto clave de la auditoría. Describimos ese asunto en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Manuel Pérez Broce.

A handwritten signature in cursive script that reads 'PricewaterhouseCoopers'.

30 de marzo de 2021  
Panamá, República de Panamá



**Banco Pichincha Panamá, S. A.**

**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de diciembre 2020**  
*(Cifras en balboas)*

	Notas	2020	2019		Notas	2020	2019
<b>Activos</b>				<b>Pasivos y Patrimonio</b>			
Efectivo y efectos de caja		265,930	414,064	Pasivos			
Depósitos en bancos:				Depósitos de clientes			
A la vista - locales		40,632,371	9,226,718	A la vista - locales		14,324,607	6,309,733
A la vista - extranjeros		95,590,061	87,659,528	A la vista - extranjeros		42,264,199	29,524,551
A plazo - locales		24,000,000	4,000,000	De ahorros - locales		971,335	1,141,261
A plazo - extranjeros		6,174,242	28,651,705	De ahorros - extranjeros		26,323,403	19,537,678
Total de depósitos en bancos	3, 19, 20	166,396,674	129,537,951	A plazo - locales		34,436,102	39,418,241
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	5	166,662,604	129,952,015	A plazo - extranjeros		568,486,147	514,396,451
Inversiones	3, 6, 20	118,072,659	166,498,123	Total de depósitos de clientes e interbancarios	3, 19, 20	686,805,793	610,327,915
Préstamos	3, 7, 19, 20	468,572,673	466,758,890	Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	3, 13, 20	29,534,607	99,650,762
Prima por amortizar		17,771,861	14,010,007	Obligaciones emitidas	14	750,000	-
Menos: Provisión para pérdidas crediticias esperadas		7,510,596	6,271,353	Acreedores varios y otros pasivos	12	4,307,951	2,610,624
Comisiones descontadas no ganadas		15,789	229,528	Total de pasivos		721,398,351	712,589,301
Préstamos a costo amortizado		478,818,149	474,268,016	Patrimonio			
Impuesto sobre la renta diferido	22	271,422	182,838	Acciones comunes	3, 15	21,000,000	21,000,000
Mobiliario, equipos y derecho de uso, neto	8	2,385,646	1,301,656	Valuación de inversiones	3, 6	1,550,163	2,033,812
Activos intangibles, neto	9	2,553,439	2,836,124	Provisión dinámica regulatoria	3, 21	6,300,441	6,300,441
Cuentas por cobrar	10	24,663,790	4,866,019	Reservas regulatorias de crédito	21	3,024,143	-
Otros activos	11	16,674,880	17,999,716	Utilidades no distribuidas	3	56,829,491	55,980,953
		46,549,177	27,186,353	Total de patrimonio		88,704,238	85,315,206
Total de activos		810,102,589	797,904,507	Total de pasivos y patrimonio		810,102,589	797,904,507

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

**Banco Pichincha Panamá, S. A.****Estado de Resultados**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**  
*(Cifras en balboas)*

	Notas	2020	2019
<b>Ingresos por intereses sobre:</b>			
Préstamos		34,701,983	33,827,636
Depósitos en bancos		1,807,597	2,459,010
Inversiones		<u>3,548,988</u>	<u>9,019,643</u>
Total de ingresos por intereses	19	<u>40,058,568</u>	<u>45,306,289</u>
<b>Gastos de intereses sobre:</b>			
Intereses sobre depósitos	19	21,832,961	19,554,158
Intereses sobre financiamientos y otros		<u>1,761,594</u>	<u>3,708,968</u>
Total de gastos de intereses		<u>23,594,555</u>	<u>23,263,126</u>
Ingreso neto de intereses antes de provisiones		16,464,013	22,043,163
Provisión por deterioro en préstamos	7	2,117,942	5,877,835
Reversión por deterioro para pérdidas en inversiones	6	(534,024)	(451,221)
Provisión por deterioro para activos mantenidos para la venta	11	1,435,128	1,808,981
Provisión por deterioro sobre contingencias		<u>167,662</u>	<u>16,393</u>
Ingreso neto de intereses después de provisiones		<u>13,277,305</u>	<u>14,791,175</u>
<b>Otros ingresos:</b>			
Ganancia neta en venta de inversiones	6	552,074	2,032,758
Comisiones por servicios bancarios		731,888	680,543
Otros, neto		<u>457,318</u>	<u>177,020</u>
Total de otros ingresos		<u>1,741,280</u>	<u>2,890,321</u>
<b>Gastos generales y administrativos:</b>			
Salarios y otros costos de personal	19	3,384,477	3,675,560
Honorarios y servicios profesionales	19	2,911,385	1,720,001
Depreciación y amortización	8, 9	2,196,167	1,897,511
Impuestos varios		778,321	747,395
Alquiler y mantenimiento	17	151,097	118,927
Servicios básicos		129,865	171,918
Otros gastos	16, 19	<u>1,160,023</u>	<u>1,919,273</u>
Total de gastos generales y administrativos		<u>10,711,335</u>	<u>10,250,585</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		4,307,250	7,430,911
Impuesto sobre la renta, neto	22	<u>211,416</u>	<u>237,285</u>
Utilidad neta	15	<u><u>4,095,834</u></u>	<u><u>7,193,626</u></u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

**Banco Pichincha Panamá, S. A.**

**Estado de Utilidad Integral**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**  
*(Cifras en balboas)*

	<b>Nota</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Utilidad neta		<u>4,095,834</u>	<u>7,193,626</u>
<b>Otras partidas de utilidades (pérdidas) integrales:</b>			
Partidas que son o pueden ser reclasificadas al estado de resultados			
Reserva para valuación de inversiones en valores:			
Cambio neto en valuación de valores		68,425	8,609,694
(Ganancia) pérdida neta en inversiones transferida a resultados	6	<u>(552,074)</u>	<u>(2,032,758)</u>
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales		<u>(483,649)</u>	<u>6,576,936</u>
Total de utilidades integrales		<u><u>3,612,185</u></u>	<u><u>13,770,562</u></u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

**Banco Pichincha Panamá, S. A.**

**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**  
*(Cifras en balboas)*

	Notas	Acciones Comunes	Valuación de Inversiones	Provisión Dinámica Regulatoria	Reserva Regulatoria de Crédito	Utilidades no Distribuidas	Total de Patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>		21,000,000	(4,543,124)	4,883,499	957,341	55,018,723	77,316,439
Utilidad neta		-	-	-	-	7,193,626	7,193,626
<b>Otras utilidades (pérdidas) integrales:</b>							
Cambios netos en valuación de inversiones		-	8,609,694	-	-	-	8,609,694
Transferencia a resultados por venta de valores	6	-	(2,032,758)	-	-	-	(2,032,758)
Total de otras utilidades integrales		-	6,576,936	-	-	-	6,576,936
Total de utilidad integral		-	6,576,936	-	-	7,193,626	13,770,562
<b>Otras transacciones de patrimonio:</b>							
Provisión dinámica regulatoria		-	-	1,416,942	-	(1,416,942)	-
Disminución de reserva regulatoria de crédito		-	-	-	(957,341)	957,341	-
Otros ajustes en utilidades no distribuidas		-	-	-	-	(80,006)	(80,006)
Total de otras transacciones de patrimonio		-	-	1,416,942	(957,341)	(539,607)	(80,006)
<b>Transacciones atribuibles al accionista:</b>							
Dividendos pagados		-	-	-	-	(5,500,000)	(5,500,000)
Impuesto complementario		-	-	-	-	(191,789)	(191,789)
Total de transacciones atribuibles al accionista		-	-	-	-	(5,691,789)	(5,691,789)
Saldo al 31 de diciembre de 2019		21,000,000	2,033,812	6,300,441	-	55,980,953	85,315,206
Saldo al 31 de diciembre de 2019		21,000,000	2,033,812	6,300,441	-	55,980,953	85,315,206
Utilidad neta		-	-	-	-	4,095,834	4,095,834
<b>Otras utilidades integrales:</b>							
Cambios netos en valuación de inversiones		-	68,425	-	-	-	68,425
Transferencia a resultados por venta de valores	6	-	(552,074)	-	-	-	(552,074)
Total de otras utilidades integrales		-	(483,649)	-	-	-	(483,649)
Total de utilidad integral		-	(483,649)	-	-	4,095,834	3,612,185
<b>Otras transacciones de patrimonio:</b>							
Incremento de reserva regulatoria de crédito		-	-	-	3,024,143	(3,024,143)	-
Total de otras transacciones de patrimonio		-	-	-	3,024,143	(3,024,143)	-
<b>Transacciones atribuibles al accionista:</b>							
Impuesto complementario		-	-	-	-	(223,153)	(223,153)
Total de transacciones atribuibles al accionista		-	-	-	-	(223,153)	(223,153)
Saldo al 31 de diciembre de 2020		21,000,000	1,550,163	6,300,441	3,024,143	56,829,491	88,704,238

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.



# Banco Pichincha Panamá, S. A.

## Estado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

	Notas	2020	2019
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación</b>			
Utilidad neta		4,095,834	7,193,626
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	8, 9	2,196,167	1,897,511
Provisión por deterioro en préstamos	7	2,117,942	5,877,835
Reversión de provisión por deterioro en inversiones	6	(534,024)	(451,221)
Provisión por deterioro para activos mantenidos para la venta	11	1,435,128	1,808,981
Provisión por deterioro en contingencias crediticias		167,662	16,393
Impuesto sobre la renta		211,416	237,285
Ganancia neta en valores a valor razonable con cambios en resultados	6	(552,074)	(2,032,758)
Ingresos por intereses		(40,058,568)	(45,306,289)
Gastos de intereses		23,594,555	23,263,126
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a 3 meses		14,380,806	24,673,242
Préstamos		(5,364,613)	(100,793,533)
Depósitos de clientes		73,216,155	(18,161,101)
Otros activos		(21,739,960)	(3,534,332)
Acreedores varios y otros pasivos		1,608,341	(1,034,562)
Intereses recibidos		40,922,569	51,494,595
Intereses pagados		(20,313,741)	(27,205,749)
Impuesto sobre la renta pagado		-	(875,927)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación		<u>75,383,595</u>	<u>(82,932,878)</u>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión</b>			
Compras de valores		(60,644,148)	(62,732,361)
Ventas y redenciones de valores	6	107,601,254	242,023,963
Adquisición de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras		(5,464)	(38,540)
Adquisición de activos intangibles	9	(1,160,111)	(1,128,893)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		<u>45,791,531</u>	<u>178,124,169</u>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento</b>			
Financiamientos recibidos		-	86,898,032
Pago de financiamientos recibidos		(70,135,245)	(112,597,361)
Pago de pasivos por arrendamientos		(378,676)	(484,243)
Obligaciones emitidas		750,000	-
Impuesto complementario		(223,153)	(191,789)
Dividendos pagados	15	-	(5,500,000)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(69,987,074)</u>	<u>(31,875,361)</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		51,188,052	63,315,930
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>101,300,310</u>	<u>37,984,380</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	5	<u>152,488,362</u>	<u>101,300,310</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

# **Banco Pichincha Panamá, S. A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2020**

*(Cifras en balboas)*

---

### **1. Información General**

Banco Pichincha Panamá, S. A. (en adelante el “Banco”) fue constituido el 5 de agosto de 2004 con el nombre de Banco del Pichincha Limited Panamá S. A. y autorizado a operar en la República de Panamá bajo Licencia Internacional emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 9 de diciembre de 2004, mediante Resolución S.B. No.225-2004, iniciando operaciones con dicha Licencia desde el 2 de mayo de 2005 hasta el 5 de junio de 2006. En esta última fecha, la Superintendencia de Bancos de Panamá otorgó al Banco la Licencia General mediante Resolución S.B. No.051-2006, que le permite llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos de Panamá autorice. El 6 de octubre de 2006 mediante Resolución S.B.P.No.100-2006 la Superintendencia de Bancos de Panamá autorizó el cambio de razón social de Banco del Pichincha Limited Panamá S. A. a Banco Pichincha Panamá, S. A. La oficina principal del Banco está ubicada en Calle 50, Edificio Torre Dresdner P.B., Corregimiento de Bella Vista.

En marzo de 2017, BPP Holding S.A.C., empresa constituida en la República de Perú, vendió el 51% de las acciones de Banco Pichincha Panamá, S. A. a la Holding Empresarial Pichincha S. A., empresa constituida en la República de Panamá, la cual ya poseía el 48.93% de las acciones restantes, adquiridas durante el 2016.

Mediante Resolución FID No.013-2010 del 18 de noviembre de 2010, la Superintendencia de Bancos de Panamá le otorgó Licencia Fiduciaria a Pichincha Trust, S. A., entidad que pertenece 100% al Banco.

En julio de 2017, el Banco tomó la decisión de comenzar la planificación del cese voluntario de las operaciones de la Fiduciaria (Pichincha Trust, S. A.), la cual ha sido autorizada por la Superintendencia de Bancos de Panamá. En la actualidad, el Banco está en proceso de la cancelación de los montos emitidos como garantías en cumplimiento de la Ley Fiduciaria.

La Junta Directiva del Banco, mediante resolución fechada el 20 de febrero de 2020 reiteró la autorización para la oferta pública de un Programa Rotativo de Bonos Corporativos, y autorizó los términos y condiciones aplicables a los Bonos. La oferta pública de esta emisión fue autorizada por la Superintendencia de Mercado de Valores, mediante resolución No. SMV- 167-20 con fecha del 29 de abril de 2020.

Los estados financieros del Banco han sido aprobados para su emisión por el Comité de Auditoría el 26 de marzo de 2021 por delegación de la Junta Directiva del Banco.

# Banco Pichincha Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

---

### 2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

#### Base de Preparación

Los estados financieros del Banco han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros del Banco son preparados sobre la base de costo histórico y costo amortizado, exceptuando las inversiones, las cuales se presentan a su valor razonable.

#### Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera la moneda funcional del Banco.

#### Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones Adoptadas por el Banco

- *Revisión al Marco Conceptual*

El IASB publicó en marzo de 2018, el Marco Conceptual que establece un conjunto completo de conceptos para reportes financieros, establecimiento de estándares, guía para preparadores en el desarrollo de políticas de contabilidad consistentes y apoyo para otros usuarios en su esfuerzo por entender e interpretar las normas. El Marco Conceptual incluye conceptos nuevos, definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

La Administración evaluó la revisión al Marco Conceptual e identificó que no hay impactos significativos que generen una modificación a los estados financieros.

- *Enmienda a la NIC 1 - Presentación Estados Financieros y la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones y Errores*

Las enmiendas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad proponen la realización de modificaciones menores a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros y la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para aclarar la definición de "materialidad o con importancia relativa".

Las modificaciones propuestas mejoran la definición de materialidad o con importancia relativa y aclaran su aplicación para:

- Coordinar la redacción de la definición de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la definición en el Marco Conceptual para la Información Financiera;

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2020**

*(Cifras en balboas)*

---

**2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)**

**Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones Adoptadas por el Banco (continuación)**

- *Enmienda a la NIC 1 - Presentación Estados Financieros y la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones y Errores (continuación)*
  - Incorporar algunos de los requerimientos de apoyo existentes en la NIC 1 en la definición para darles un realce adicional; y
  - Mejorar la claridad en la explicación que acompaña a la definición de materialidad o con importancia relativa.

Con las modificaciones propuestas realizadas en base a las guías existentes y el “Documento Separado de Práctica de Materialidad o Importancia Relativa”, realizadas por el Consejo que mejoran la comprensión de los requerimientos actuales, se identificó que las modificaciones no afectan de manera significativa la forma en que se realizan en la práctica los juicios de materialidad o importancia relativa y que su aplicación no tiene impactos en los estados financieros.

- *Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos - Concesiones de Arrendamiento Relacionadas con el COVID-19*

El 28 de mayo de 2020 el Consejo de Normas Internacionales (IASB) emite la enmienda a la NIIF 16 - Arrendamientos relacionada con concesiones en contratos de arrendamientos, la cual propone como solución práctica permitir que los arrendatarios opten por no evaluar si las reducciones de los términos de los arrendamientos relacionados con la pandemia del COVID-19 son una modificación al contrato mismo según lo establecido en la norma.

Esta enmienda tiene fecha de aplicación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020, se permite su aplicación anticipada. El Banco debido a que no recibió modificaciones sustanciales como arrendatario en los términos de pago de sus contratos de arrendamiento producto de la coyuntura de la emergencia sanitaria declarada en virtud del COVID-19, optó por no adoptar la aplicación de la solución práctica; por lo tanto, no se tienen impactos significativos en los estados financieros por dicha enmienda.

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2020**

*(Cifras en balboas)*

---

**2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)**

**Nuevas Normas y Enmiendas aún no Adoptadas por el Banco**

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a normas contables han sido publicadas, pero no son mandatorias para el año terminado al 31 de diciembre de 2020, y no han sido adoptadas de manera anticipada por el Banco. Los principales cambios de estas nuevas normas se presentan a continuación:

*Modificaciones la NIIF - Reforma a las Tasas de Oferta Interbancarias y Otras Tasas de Interés de Referencia*

En octubre 2020 el IASB culminó las modificaciones a las NIIF con alcance a la NIIF 9 - Instrumentos Financieros; a la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición; y a la NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar, relacionadas a las reformas de las tasas de oferta interbancarias (IBOR) y otras tasas de interés de referencia.

Estas enmiendas finales tienen como objetivo ayudar a las empresas a proporcionar a los inversores información útil sobre los efectos de la reforma en los estados financieros.

Las modificaciones complementan las emitidas en el 2019 y se centran en los efectos en los estados financieros cuando una entidad reemplaza la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de referencia alternativa como resultado de la reforma. Las modificaciones en esta fase final se refieren a cambios en los flujos de efectivo contractuales, contabilidad de coberturas y nuevos requerimientos de divulgaciones sobre los nuevos riesgos que surjan de la reforma y cómo se gestiona la transición a tasas de referencias alternativas.

No existen otras normas y enmiendas emitidas que aún no sean efectivas y que puedan tener un impacto material en los estados financieros del Banco.

*Fideicomiso*

El Banco maneja y administra a través de su fiduciaria (Pichincha Trust, S. A.) los activos mantenidos en fideicomisos. Los estados financieros de estas entidades no son parte de estos estados financieros, excepto cuando el Banco tiene control sobre los activos, los cuales se incluyen en activos mantenidos para la venta.

**Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la tasa de cambio que rige a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional basados en la tasa de cambio vigente a la fecha de reporte y los ingresos y gastos basados en la tasa de cambio promedio del año.

Las ganancias y pérdidas resultantes en transacciones en moneda extranjera son presentadas en otros ingresos, neto, en el estado de resultados.

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2020**

*(Cifras en balboas)*

---

**2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)**

**Medición del Valor Razonable**

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

**Activos Financieros**

*Clasificación y Medición - Activos Financieros*

La clasificación y medición para los activos financieros de instrumentos de deuda refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo.

El Banco incluye tres categorías principales de clasificación para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Un activo financiero es medido a costo amortizado si cumple con las siguientes condiciones:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses.



**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2020**

*(Cifras en balboas)*

---

**2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)**

**Activos Financieros (continuación)**

*Clasificación y Medición - Activos Financieros (continuación)*

Un activo financiero es medido a VRCOUI solo si cumple con las siguientes condiciones:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y
2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses.

Todos los activos financieros no clasificados o medidos a CA o a VRCOUI, como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, el Banco puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o a VRCOUI o a VRCCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo. Actualmente, el Banco no usa de esta opción.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas al momento de su reconocimiento inicial.

Bajo la NIIF 9, los derivados implícitos en donde el contrato principal es un activo financiero que está en el alcance de la NIIF 9 no son separados y en su lugar el instrumento financiero híbrido es evaluado en su conjunto para su clasificación.

*Evaluación del Modelo de Negocio*

El Banco evalúa el objetivo del modelo de negocio en el cual se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la Gerencia. La información que fue considerada incluyó:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Éstas incluyen si la estrategia de la Gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa e informa al respecto al personal clave de la Gerencia del Banco sobre el rendimiento en portafolio;

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2020**

*(Cifras en balboas)*

---

**2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)**

**Activos Financieros (continuación)**

*Evaluación del Modelo de Negocio (continuación)*

- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

*Evaluación de si los Flujos de Efectivo Contractuales son Solamente Pagos de Principal e Intereses*

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal pendiente en un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (por ejemplo: riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco consideró los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales, de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, el Banco considera:

- Eventos contingentes que pueden cambiar el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan a el Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ejemplo: acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones del valor del dinero en el tiempo, por ejemplo: reinicio periódico de tasas de interés.

**Activos Financieros Reestructurados y Modificados**

La modificación de un activo financiero se lleva a cabo mediante las modificaciones de los términos contractuales debido a dificultades financieras del prestatario o por otras razones que dan origen a la modificación.

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2020**

*(Cifras en balboas)*

---

**2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)**

**Reestructuraciones**

La reestructuración de créditos se constituye en una alternativa para llevar a cabo una adecuada gestión de la cobranza. Las reestructuraciones se llevan a cabo mediante las modificaciones de los términos contractuales, que dan lugar a cambio de las tasas y de las condiciones de pago. En todos los casos, al momento de la reestructuración el Banco procura retener y mejorar la garantía disponible.

En la instrumentación de la reestructuración, se pueden recibir bienes muebles o inmuebles en dación en pago para cancelar parcial o totalmente obligaciones a su favor. En cada negociación se revisan las condiciones del cliente para definir si se mantiene la relación comercial en el futuro, y en caso tal, definir las condiciones para restablecer dicha relación comercial después de un determinado tiempo.

**Modificaciones**

Para las otras modificaciones comerciales, se evalúa si la modificación es sustancial, es decir si el cambio en los términos del contrato difiere sustancialmente del contrato original, con base en el análisis de variables cualitativas y en algunos casos una evaluación cuantitativa. Cuando las modificaciones dan lugar a baja en cuentas, el contrato renegociado es un nuevo préstamo y el deterioro se evalúa de acuerdo con la política de riesgos del Banco, reconociendo inicialmente el préstamo en Etapa 1, y evaluando los incrementos significativos del riesgo de crédito a partir de la fecha de modificación.

Las modificaciones que no dan lugar a baja se entienden como modificaciones no sustanciales, el importe en libros se recalculará, como el valor actual de los flujos de efectivo contractuales modificados descontados a la tasa de interés original reconociendo el efecto por modificación en el estado de ganancias o pérdidas. De igual manera los costos y comisiones se ajustan y se amortizan por el resto de la vida del activo modificado.

**Deterioro de Activos Financieros**

El modelo de deterioro requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la pérdida crediticia esperada (PCE), lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

Bajo la NIIF 9, las provisiones para pérdidas se reconocerán por un monto igual a la pérdida crediticia esperada (PCE) durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto en los siguientes casos en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de 12 meses subsiguientes a la fecha de medición:

- Inversiones en instrumentos de deuda en los que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamiento por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2020**

*(Cifras en balboas)*

---

**2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)**

**Deterioro de Activos Financieros (continuación)**

Los requerimientos de deterioro de la NIIF 9 son complejos y requieren juicios, estimados y suposiciones significativas de la Gerencia, particularmente en las siguientes áreas:

- Evaluar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial; e
- Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas crediticias esperadas.

La metodología y supuestos utilizados para el calcular las pérdidas por deterioro se revisan regularmente y para este año el Banco realizó las actualizaciones de la tasa de pérdida y el tiempo esperado para futuras recuperaciones, a su vez aumentamos el nivel de riesgo a los clientes que se encuentran reestructurados dentro la cartera de crédito con el fin mantener los niveles adecuados de riesgos.

Durante el 2020, se implementaron algunos ajustes en la metodología, con el fin de determinar el riesgo adecuado del portafolio que presenta concesiones en el plan de pagos como consecuencias de los alivios y la cuarentena generada por COVID-19, entre los principales ajustes se tienen:

- Nuevos criterios para clasificar la cartera en Etapa 2 del portafolio que presenta concesiones de pago generadas por COVID-19;
- Los modelos de probabilidad de incumplimiento no incorporan información del período de pandemia; y
- Nuevas metodologías de afinamiento para incorporar la información prospectiva en los modelos.

*Medición de la PCE*

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Para los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (por ejemplo: la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Banco, de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir);
- Para los activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que son adeudados al Banco en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Banco espera recuperar.

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2020**

*(Cifras en balboas)*

---

**2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)**

**Deterioro de Activos Financieros (continuación)**

*Definición de Deterioro*

La NIIF 9 introduce un enfoque de deterioro de tres etapas para los activos financieros que están funcionando en la fecha de originación o compra. Este enfoque se resume de la siguiente manera:

- PCE de 12 meses: el Banco reconoce una provisión para pérdidas crediticias por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses. Esto representa la porción de las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida de los eventos de incumplimiento que se esperan dentro de los 12 meses desde la fecha de reporte, suponiendo que el riesgo de crédito no ha aumentado significativamente después del reconocimiento inicial.
- PCE vida esperada - crédito no deteriorado: el Banco reconoce una provisión para pérdidas crediticias por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de por vida para aquellos activos financieros que se considera que han experimentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial. Esto requiere el cálculo de PCE basado en la probabilidad de incumplimiento de por vida que representa la probabilidad de incumplimiento que ocurre durante la vida restante de los activos financieros. La reserva para pérdidas crediticias es más alta en esta etapa debido a un aumento en el riesgo de crédito y al impacto de un horizonte temporal más largo en comparación con PCE de 12 meses.
- PCE vida esperada - crédito deteriorado: el Banco reconoce una provisión para pérdidas por un monto igual a las pérdidas crediticias esperadas de por vida, reflejando una Probabilidad de Incumplimiento (PI) del 100% a través de los flujos de efectivo recuperables para el activo, para aquellos activos financieros con deterioro crediticio.

Bajo la NIIF 9, el Banco considera un activo financiero con deterioro cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Banco, sin curso de acciones por parte del Banco para adjudicar colateral (en el caso que mantengan); o
- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados como morosos una vez que el deudor ha sobrepasado el límite recomendado o se le ha recomendado un límite menor que el saldo vigente.

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2020**

*(Cifras en balboas)*

---

**2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)**

**Deterioro de Activos Financieros (continuación)**

*Definición de Deterioro (continuación)*

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, el Banco considerará los siguientes indicadores:

- Cualitativos - por ejemplo: incumplimiento de cláusulas contractuales;
- Cuantitativos - por ejemplo: estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor al Banco; y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenidos de fuentes externas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

*Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito*

Bajo la NIIF 9, cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Banco considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativos y cualitativos, basados en la experiencia histórica y evaluación experta de crédito del Banco incluyendo información con proyección a futuro.

El Banco espera identificar si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte; y
- La PI durante la vida remanente a este punto en el tiempo, la cual fue estimada al momento de reconocimiento inicial de la exposición.

*Calificación por Categorías de Riesgo de Crédito*

El Banco asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basado en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto. El Banco utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito bajo la NIIF 9. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.



**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2020**

*(Cifras en balboas)*

---

**2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)**

**Deterioro de Activos Financieros (continuación)**

El Banco implementa las siguientes medidas en la asignación de la calificación como consecuencia de las concesiones de pago generadas por COVID-19:

- Calificación mínima para clientes modificados o reestructurados;
- Clientes del portafolio de persona jurídica se analizan individualmente para evaluar los impactos en el flujo de caja producto de la situación coyuntural, del cual se designa una estrategia de postergación de pago y un seguimiento no mayor a 6 meses.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones normal y mención especial sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones mención especial y subnormal.

Cada exposición será distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento del reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

*Generando la Estructura de Término de la PI*

Se espera que las calificaciones de riesgo de crédito sean el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. El Banco obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor, así como por la calificación de riesgo de crédito. Para algunas carteras, también se puede utilizar la información comparada con la de agencias de referencia de crédito externas.

*Insumos en la Medición de PCE*

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Por lo general, el Banco espera derivar estos parámetros de modelos estadísticos internos y otros datos históricos. Serán ajustados para reflejar información con proyección a futuro según se describe anteriormente.

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2020**

*(Cifras en balboas)*

---

**2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)**

**Deterioro de Activos Financieros (continuación)**

*Insumos en la Medición de PCE (continuación)*

Los estimados de PI son realizados a cierta fecha, en la cual el Banco espera calcular los modelos estadísticos de calificación, y evaluados usando herramientas de calificación adecuadas a las distintas categorías de contraparte y exposición. Se espera que estos modelos estadísticos estén basados en datos compilados internamente compuestos tanto de factores cualitativos como cuantitativos. La información de mercado, en el caso que esta esté disponible, puede ser utilizada para determinar la PI para grandes contrapartes corporativas. Si una contraparte o exposición migra entre categorías de calificación, entonces esto resultará en cambio en el estimado de la PI asociada. Las PI serán estimadas considerando los vencimientos contractuales de las exposiciones y las tasas de prepago estimadas.

*Proyección de Condiciones Futuras*

Bajo la NIIF 9, el Banco incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, con base en las recomendaciones del Comité de Riesgo del Banco, expertos económicos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada. El Banco formula la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y proyecciones de cuerpos gubernamentales y autoridades monetarias principalmente en los países donde opera el Banco, organizaciones supranacionales, tales como: la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, (OECD) y el Fondo Monetario Internacional, y proyecciones académicas y del sector privado.

Se espera que el caso base represente el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Banco para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuesto. Los otros escenarios representarían un resultado más optimista y pesimista.

**Derecho de Uso**

Al inicio de un contrato, el Banco clasifica un contrato como arrendamiento, si este transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2020**

*(Cifras en balboas)*

---

**2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)**

**Derecho de Uso (continuación)**

*El Banco como Arrendatario*

En la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. Tanto el activo por derecho de uso como el pasivo por arrendamiento se miden al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Adicionalmente, el activo por derecho de uso incluye:

- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el Banco mide su activo por derecho al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro del valor; y ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento. Por su parte el pasivo por arrendamiento se mide incrementando su valor para reflejar el interés; reduciéndolo para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y midiéndolo nuevamente para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, y también para reflejar los pagos por arrendamientos fijos en esencia que hayan sido revisados.

El interés de un pasivo por arrendamiento en cada período durante el plazo del arrendamiento será el importe que produce una tasa periódica (tasa incremental de préstamos) constante de interés sobre el saldo restante del pasivo por arrendamiento.

El Banco reconoce en el resultado del período, a menos que los costos se incluyan, en función de otras normas aplicables, en el importe en libros de otro activo:

- El interés sobre el pasivo por arrendamiento; y
- Los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento en el período en el que ocurre el suceso o condición que da lugar a esos pagos y el cargo por depreciación y pérdida por deterioro si fuese el caso.

*Arrendamientos a Corto Plazo*

El Banco ha optado por no reconocer los activos de derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para arrendamientos a corto plazo que tengan un plazo de 12 meses o menos. El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto utilizando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2020**

*(Cifras en balboas)*

---

**2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)**

**Derecho de Uso (continuación)**

*Arrendamientos de Bajo Valor*

El Banco ha optado por no reconocer los activos de derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para arrendamientos de bajo valor que cumplan las condiciones para ser reconocidos bajo el alcance de la presente norma y acogerse a la exención del reconocimiento para activos subyacentes que sean iguales o inferiores a B/.5,000 actualizado anualmente. Dado que, en los contratos de arrendamientos sobre inmuebles, todos los activos subyacentes son de valores materiales, excepto los espacios para temas diversos con personas naturales, no se acogerá la exención de bajo valor, es decir, se incluirán en los estados financieros todos los contratos realizados sobre inmuebles independientemente del valor del activo subyacente.

**Mobiliario y Equipo**

El mobiliario y equipo se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada. Los costos históricos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las partidas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son registrados en el estado de resultados cuando se incurren. La depreciación se reconoce en las operaciones corrientes, y se calcula por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de 3 a 5 años.

Las ganancias o pérdidas en disposiciones (ventas) son determinadas comparando el producto (precio de venta) con el valor en libros y son reconocidas en el estado de resultados.

**Activos Intangibles**

Las licencias y programas informáticos adquiridos por separado se presentan al costo. Las licencias y programas tienen una vida útil definida, que se reconocen al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las licencias y programas sobre su vida útil estimada de 3 a 8 años. Las licencias adquiridas de programas informáticos se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poder utilizar el programa tecnológico específico.

**Deterioro de Activos no Financieros**

Los valores en libros de los activos no financieros del Banco son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si existe dicho deterioro, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación.

La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en los resultados de operación.

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2020**

*(Cifras en balboas)*

---

**2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)**

**Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra**

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en los cuales se tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado. Los valores entregados como colaterales seguirán contabilizados en los estados financieros, ya que la contraparte no tiene derecho de propiedad sobre los valores a menos que haya un incumplimiento del contrato por parte del Banco.

**Obligaciones Emitidas**

Las obligaciones son reconocidas inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, las obligaciones son reconocidas a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado de ganancia o pérdida durante el período de la obligación, utilizando el método del interés efectivo.

**Garantías Financieras**

Las garantías financieras emitidas son contratos que exigen al Banco realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para reembolsar al beneficiario de la garantía, en caso de que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable. Este valor inicial es amortizado por la duración de la garantía financiera. Posteriormente, la garantía se reconoce al mayor entre el monto amortizado y el valor presente de los pagos futuros esperados. Las garantías financieras se registran fuera del estado de situación financiera.

**Ingresos y Gastos por Intereses**

Los ingresos y los gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados bajo el método del interés efectivo para todos los instrumentos que generan intereses.

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del plazo relevante. Cuando se calcula la tasa de interés efectiva, el Banco estima los flujos futuros de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas futuras de crédito.

El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Los costos de transacción son los costos de originación, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2020**

*(Cifras en balboas)*

---

**2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)**

**Impuesto sobre la Renta**

El impuesto sobre la renta estimado se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporarias entre los saldos financieros de activos y pasivos y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha de reporte. Estas diferencias temporarias se esperan revertir en fechas futuras.

Si se determina que no se podrá realizar en años futuros el activo de impuesto diferido, éste sería reducido total o parcialmente.

**Información de Segmentos**

Un segmento de negocio es un componente del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia General para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

**Resultado Neto por Acción**

El resultado neto básico por acción se calcula dividiendo el resultado neto del período entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el año. El Banco no tiene instrumentos implícitos potencialmente diluibles en circulación y, por lo tanto, para propósitos del cálculo del resultado neto por acción, el Banco tenía una estructura de capital simple. (Véase Nota 15).

**Cambios Significativos en el Período Producto del COVID-19**

Desde el inicio del año 2020, la pandemia del Coronavirus (COVID-19) se ha extendido por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio local e internacional, lo cual ha provocado una desaceleración económica global y afectación negativa a diversas industrias. Las autoridades mundiales, han tenido que adoptar, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y la cuarentena de personas en diversas zonas, lo cual ha implicado que empleados, proveedores y clientes no puedan realizar sus actividades por un período de tiempo indefinido.

Con el propósito de mitigar y controlar los efectos adversos en la salud pública derivados de este virus, los gobiernos de múltiples países, incluyendo Panamá, han establecido una serie de medidas que restringen la movilidad y procesos productivos generando una interrupción en las condiciones normales de la actividad comercial mundial.



**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2020**

*(Cifras en balboas)*

---

**2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)**

**Cambios Significativos en el Período Producto del COVID-19 (continuación)**

A partir del mes de septiembre de 2020, se iniciaron las aperturas de las actividades económicas que se han dado de forma proporcional basada en el comportamiento del virus y los índices de contagio en el país. Esta apertura contempla comercios al por menor, al por mayor, restaurantes y la industria de la construcción. Adicionalmente se levanta la restricción de movilidad por género, con el propósito de reactivar la economía del país.

El 20 de diciembre de 2020, el Gobierno decreto nuevas medidas de restricción de movilidad a nivel nacional producto del rebrote de contagios del virus COVID-19 en el país. El 21 de diciembre de 2020, quedó restringido el acceso a establecimiento comerciales de ventas al por menor, de acuerdo con el género de las personas y cuarentena total los fines de semana. Las medidas del Gobierno continuarán durante el año 2021.

Los riesgos e impactos relativos al COVID-19 han sido evaluados permanente por parte de la Administración del Banco y ha tomado las acciones necesarias para mitigar los impactos en las operaciones y resultados.

**3. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros incluyendo derivados y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, se han establecido ciertos comités, para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco, entre estos comités están los siguientes: Comités de Riesgo y Crédito, Comité de Activos y Pasivos (ALCO), y Comité de Prevención del Blanqueo de Capitales y el Financiamiento de Terrorismo. Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez o financiamiento, mercado y operativo, los cuales se describen a continuación:

**Riesgo de Crédito**

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2020**

*(Cifras en balboas)*

**3. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)**

El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de límites sobre la cantidad de riesgo aceptable en relación con un solo prestatario, o grupo de prestatarios, y segmento geográfico.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses y la reestructuración de dichos límites cuando sea apropiado.

La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

La gestión crediticia se realiza bajo políticas definidas por la Junta Directiva y revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

El Banco tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.

*Análisis de la Calidad Crediticia*

El siguiente cuadro resume la clasificación de la cartera de préstamos a costo amortizado:

	<b>Etapa 1 (PCE de 12 meses)</b>	<b>Etapa 2 (PCE del tiempo de vida sin deterioro)</b>	<b>Etapa 3 (PCE del tiempo de vida sin deterioro)</b>	<b>Total</b>
<b>2020</b>				
Normal o riesgo bajo	354,801,415	252,289	-	355,053,704
Mención especial	2,290,164	10,186,786	244,957	12,721,907
Mención especial modificado	-	67,968,128	4,147,402	72,115,530
Subnormal	786,181	13,642,229	6,587,591	21,016,001
Dudoso	149,353	-	4,569,087	4,718,440
Irrecuperable	-	11,346	2,935,745	2,947,091
Monto bruto	358,027,113	92,060,778	18,484,782	468,572,673
Comisiones descontadas no ganadas	(12,074)	(3,088)	(627)	(15,789)
Provisión para pérdidas crediticias esperadas	(3,655,548)	(1,421,345)	(2,433,703)	(7,510,596)
Prima por amortizar	13,590,518	3,475,468	705,875	17,771,861
	<u>367,950,009</u>	<u>94,111,813</u>	<u>16,756,327</u>	<u>478,818,149</u>
	<b>Etapa 1 (PCE de 12 meses)</b>	<b>Etapa 2 (PCE del tiempo de vida sin deterioro)</b>	<b>Etapa 3 (PCE del tiempo de vida sin deterioro)</b>	<b>Total</b>
<b>2019</b>				
Normal o riesgo bajo	410,757,722	-	2,326,182	413,083,904
Mención especial	16,936,043	11,390,966	2,132,785	30,459,794
Subnormal	13,961,759	-	7,131,170	21,092,929
Dudoso	193,340	-	1,928,923	2,122,263
Irrecuperable	-	-	-	-
Monto bruto	441,848,864	11,390,966	13,519,060	466,758,890
Comisiones descontadas no ganadas	(221,478)	(5,572)	(2,478)	(229,528)
Provisión para pérdidas crediticias esperadas	(484,826)	(2,587,579)	(3,198,948)	(6,271,353)
Prima por amortizar	13,752,263	179,380	78,364	14,010,007
	<u>454,894,823</u>	<u>8,977,195</u>	<u>10,395,998</u>	<u>474,268,016</u>

# Banco Pichincha Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

### 3. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

#### Riesgo de Crédito (continuación)

La siguiente tabla resume las calificaciones de la cartera de inversiones:

	2020		2019	
	Etapa 1 (PCE de 12 meses)	Total de valores al VRCOUI	Etapa 1 (PCE de 12 meses)	Total de valores al VRCOUI
<b>Letras del Tesoro de Panamá</b>				
Calificación de BBB+ hasta BBB-	4,980,600	4,980,600	-	-
	4,980,600	4,980,600	-	-
<b>Bonos del Tesoro de E.E.U.U.</b>				
Calificación de AA+ hasta AA-	19,998,700	19,998,700	-	-
	19,998,700	19,998,700	-	-
<b>Bonos del Estado</b>				
Calificación de A+ hasta A-	5,145,720	5,145,720	5,191,680	5,191,680
Calificación de BBB+ hasta BBB-	17,871,080	17,871,080	11,526,605	11,526,605
Calificación de BB+ o menor	-	-	10,436,142	10,436,142
	23,016,800	23,016,800	27,154,427	27,154,427
<b>Bonos de Agencia</b>				
Calificación de AA+ hasta AA-	-	-	2,012,638	2,012,638
Calificación de BBB+ hasta BBB-	-	-	4,261,232	4,261,232
	-	-	6,273,870	6,273,870
<b>Bonos Globales</b>				
Calificación de AA+ hasta AA-	4,066,914	4,066,914	7,161,878	7,161,878
Calificación de BBB+ hasta BBB-	-	-	3,022,335	3,022,335
	4,066,914	4,066,914	10,184,213	10,184,213
<b>Bonos Corporativos</b>				
Calificación de AAA	9,620,659	9,620,659	-	-
Calificación de AA+ hasta AA-	3,109,223	3,109,223	3,069,853	3,069,853
Calificación de A+ hasta A-	7,321,740	7,321,740	42,733,455	42,733,455
Calificación de BBB+ hasta BBB-	33,984,058	33,984,058	65,034,994	65,034,994
Calificación de BB+ o menor	5,954,609	5,954,609	7,089,901	7,089,901
	59,990,289	59,990,289	117,928,203	117,928,203
<b>Otros Títulos</b>				
Calificación de AAA	3,017,456	3,017,456	4,957,410	4,957,410
Calificación de BBB+ hasta BBB-	3,001,900	3,001,900	-	-
	6,019,356	6,019,356	4,957,410	4,957,410
	<u>118,072,659</u>	<u>118,072,659</u>	<u>166,498,123</u>	<u>166,498,123</u>

# Banco Pichincha Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

### 3. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

#### Riesgo de Crédito (continuación)

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los préstamos y la provisión para pérdidas crediticias esperadas mantenidas por el Banco para estos activos.

	Préstamos	
	2020	2019
<b>Máxima Exposición</b>		
Valor neto en libros	<u>478,818,149</u>	<u>474,268,016</u>
<b>A Costo Amortizado</b>		
Normal o riesgo bajo	355,053,704	413,083,904
Mención especial	12,721,907	30,459,794
Mención especial modificado	72,115,530	-
Subnormal	21,016,001	21,092,929
Dudoso	4,718,440	2,122,263
Irrecuperable	<u>2,947,091</u>	<u>-</u>
Monto bruto	468,572,673	466,758,890
Comisiones descontadas no ganadas	(15,789)	(229,528)
Provisión para pérdidas crediticias esperadas	(7,510,596)	(6,271,353)
Prima por amortizar	<u>17,771,861</u>	<u>14,010,007</u>
Valor neto en libros	<u>478,818,149</u>	<u>474,268,016</u>
<b>No Morosos ni Deteriorados</b>		
Normal o riesgo bajo	355,053,704	410,757,722
Mención especial	12,476,950	28,327,009
Mención especial modificado	67,968,128	-
Subnormal	14,428,410	13,961,759
Dudoso	149,353	193,340
Irrecuperable	<u>11,346</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>450,087,891</u>	<u>453,239,830</u>
<b>Individualmente Deteriorados</b>		
Normal o riesgo bajo	-	2,326,182
Mención especial	244,957	2,132,785
Mención especial modificado	4,147,402	-
Subnormal	6,587,591	7,131,170
Dudoso	4,569,087	1,928,923
Irrecuperable	<u>2,935,745</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>18,484,782</u>	<u>13,519,060</u>
<b>Provisión para Pérdidas Crediticias</b>		
Individual	2,433,703	3,198,948
Colectiva	<u>5,076,893</u>	<u>3,072,405</u>
Total de provisión para pérdidas crediticias esperadas	<u>7,510,596</u>	<u>6,271,353</u>
<b>Operaciones Fuera del Estado de Situación Financiera</b>		
Normal o riesgo bajo:		
Cartas de crédito	30,624,826	24,817,263
Garantías emitidas	-	2,625,523
Líneas de crédito por desembolsar	<u>25,980,975</u>	<u>20,766,129</u>
	<u>56,605,801</u>	<u>48,208,915</u>

# Banco Pichincha Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

---

### 3. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

#### Riesgo de Crédito (continuación)

##### *Depósitos en Bancos*

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene depósitos en bancos por B/.166,396,674 (2019: B/.129,537,951).

Esos depósitos se encuentran colocados en instituciones financieras con calificación de riesgo en los rangos entre AAA y BBB-, según las agencias calificadoras Moody's, Standard and Poor's y Fitch Ratings Inc.

Los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Morosos pero no deteriorados  
Son considerados en morosidad sin deterioro, es decir, sin pérdidas incurridas, los préstamos e inversiones que cuenten con un nivel de garantías y/o fuentes de pago suficientes para cubrir el valor en libros de dicho préstamo e inversión.
- Préstamos renegociados  
Son aquellos que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor, se les ha documentado formalmente una variación significativa en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa o garantías).
- Castigos  
El Banco determina el castigo de un grupo de préstamos que presenta incobrabilidad. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el último pago de la obligación, y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

# Banco Pichincha Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

### 3. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

#### Riesgo de Crédito (continuación)

La siguiente tabla proporciona una conciliación entre los activos y pasivos financieros del estado de situación financiera y las categorías de instrumentos financieros:

2020	Notas	VRCR (obligatorio)	VRCOUI	Costo Amortizado	Total
<b>Activos Financieros</b>					
Efectivo y depósitos en bancos	5	-	-	166,662,604	166,662,604
Préstamos	7	-	-	478,818,149	478,818,149
Inversiones	6	-	118,072,659	-	118,072,659
Total de activos financieros		-	118,072,659	645,480,753	763,553,412
<b>Pasivos Financieros</b>					
Depósitos de clientes		-	-	686,805,793	686,805,793
Obligaciones emitidas	14	-	-	750,000	750,000
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	13	-	-	29,534,607	29,534,607
Total de pasivos financieros		-	-	717,090,400	717,090,400

2019	Notas	VRCR (obligatorio)	VRCOUI	Costo Amortizado	Total
<b>Activos Financieros</b>					
Efectivo y depósitos en bancos	5	-	-	129,952,015	129,952,015
Préstamos	7	-	-	474,268,016	474,268,016
Inversiones	6	-	166,498,123	-	166,498,123
Total de activos financieros		-	166,498,123	604,220,031	770,718,154
<b>Pasivos Financieros</b>					
Depósitos de clientes		-	-	610,327,915	610,327,915
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	13	-	-	99,650,762	99,650,762
Total de pasivos financieros		-	-	709,978,677	709,978,677

# Banco Pichincha Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

### 3. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

#### Riesgo de Crédito (continuación)

La siguiente tabla muestra una reconciliación de la provisión para pérdidas crediticias esperadas en préstamos.

	<b>2020</b>			<b>Total</b>
	<b>Etapa 1 (PCE de 12 meses)</b>	<b>Etapa 2 (PCE del tiempo de vida- sin deterioro)</b>	<b>Etapa 3 (PCE del tiempo de vida- con deterioro)</b>	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	484,826	2,587,579	3,198,948	6,271,353
Transferencia a Etapa 1	2,553,438	(2,553,438)	-	-
Transferencia a Etapa 2	(66,560)	68,592	(2,032)	-
Transferencia a Etapa 3	(293,820)	56,388	237,432	-
Remediación	493,384	216,423	56,072	765,879
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(296,051)	-	(306,341)	(602,392)
Originación de nuevos activos financieros	613,172	16,383	-	629,555
Cambios en modelos o parámetros de riesgo	254,534	1,070,366	-	1,324,900
Castigos	-	-	(668,352)	(668,352)
Provisión por contingencias	(103,768)	(40,947)	(82,025)	(226,740)
Traspaso de provisión por contingencias	16,393	-	-	16,393
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>3,655,548</b>	<b>1,421,346</b>	<b>2,433,702</b>	<b>7,510,596</b>
	<b>2019</b>			
	<b>Etapa 1 (PCE de 12 meses)</b>	<b>Etapa 2 (PCE del tiempo de vida- sin deterioro)</b>	<b>Etapa 3 (PCE del tiempo de vida- con deterioro)</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	3,019,856	281,337	1,841,075	5,142,268
Transferencia a Etapa 1	12,492	(12,492)	-	-
Transferencia a Etapa 2	(15,306)	15,306	-	-
Transferencia a Etapa 3	(340,843)	-	340,843	-
Remediación	798,060	2,309,617	2,768,624	5,876,301
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(96,633)	-	-	(96,633)
Originación de nuevos activos financieros	98,167	-	-	98,167
Traslado de provisión a activos mantenidos para la venta (Nota 11)	(2,094,485)	-	(420,568)	(2,515,053)
Castigos	(896,482)	(6,189)	(1,331,026)	(2,233,697)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>484,826</b>	<b>2,587,579</b>	<b>3,198,948</b>	<b>6,271,353</b>



## Banco Pichincha Panamá, S. A.

### Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

#### 3. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

##### Riesgo de Crédito (continuación)

La provisión para pérdidas crediticias esperadas relacionada a los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) se detalla a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Etapa 1</b>	<b>Etapa 1</b>
	<b>(PCE de</b>	<b>(PCE de</b>
	<b>12 meses</b>	<b>12 meses</b>
Saldo al inicio del año	1,145,899	1,846,705
Provisión - remediación	(127,368)	176,981
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(684,182)	(666,820)
Originación de nuevos activos financieros	277,526	38,618
Otros	-	(249,585)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>611,875</b>	<b>1,145,899</b>

##### Garantías y su Efecto Financiero

El Banco mantiene garantías y otras mejoras para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	<b>% de Exposición que está Sujeto a</b>		
	<b>Requerimientos de Garantías</b>		
	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Principal Tipo de</b>
			<b>Garantía Mantenido</b>
Préstamos	<u>69.07%</u>	<u>62.01%</u>	Depósitos a plazo, Propiedades y Otros

Al 31 de diciembre 2020, el monto de préstamos garantizados con depósitos a plazo dentro del mismo Banco es de B/.129,580,740 (2019: B/.102,956,424), los créditos con garantía hipotecaria ascienden a B/.101,421,052 (2019: B/.98,344,817), y los créditos con garantía prendaria y otras totalizan B/.87,719,044 (2019: B/.84,507,466).

# Banco Pichincha Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

### 3. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

#### Riesgo de Crédito (continuación)

##### Préstamos Hipotecarios Residenciales

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías (LTV, por sus siglas en inglés). El LTV se calcula dividiendo el saldo del préstamo entre el valor de la garantía. El monto bruto del préstamo excluye cualquier pérdida por deterioro. El porcentaje máximo permitido aplica cuando la calidad de la garantía y el deudor lo ameriten.

<u>Relación de los préstamos al valor la garantía (LTV)</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
26% - 50%	<u>293,315</u>	<u>413,127</u>
	<u>293,315</u>	<u>413,127</u>

##### *Concentración del Riesgo de Crédito*

El Banco da seguimiento a la concentración del riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito es el siguiente:

	<u>Préstamos</u>		<u>Inversiones</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Valor en libros</b>	<u>468,572,673</u>	<u>466,758,890</u>	<u>118,072,659</u>	<u>166,498,123</u>
<b>Concentración por sector:</b>				
Corporativa	332,841,661	306,787,338	65,000,593	111,616,240
Consumo	135,731,012	159,971,552	-	-
Otros	-	-	<u>53,072,066</u>	<u>54,881,883</u>
	<u>468,572,673</u>	<u>466,758,890</u>	<u>118,072,659</u>	<u>166,498,123</u>
<b>Concentración geográfica:</b>				
Panamá	96,127,374	87,299,596	29,915,905	9,247,057
Ecuador	347,184,569	355,136,613	7,634,893	15,388,926
Otros países de Suramérica	12,847,853	4,038,110	22,291,723	49,438,519
Estados Unidos de América	835,410	5,625,907	26,999,479	41,183,821
Otros países de América	11,577,467	14,658,664	18,558,236	20,548,136
Europa	-	-	10,651,175	21,584,821
Otros	-	-	<u>2,021,248</u>	<u>9,106,843</u>
	<u>468,572,673</u>	<u>466,758,890</u>	<u>118,072,659</u>	<u>166,498,123</u>

# Banco Pichincha Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

### 3. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

#### Riesgo de Crédito (continuación)

##### Concentración del Riesgo de Crédito (continuación)

	Depósitos en Bancos		Contingencias	
	2020	2019	2020	2019
<b>Valor en libros</b>	166,396,674	129,537,951	56,605,800	48,208,915
<b>Concentración por sector:</b>				
Corporativa	-	-	53,870,098	45,066,850
Consumo	-	-	2,735,702	3,142,065
Otros	166,396,674	129,537,951	-	-
	<u>166,396,674</u>	<u>129,537,951</u>	<u>56,605,800</u>	<u>48,208,915</u>
<b>Concentración geográfica:</b>				
Panamá	64,790,905	13,226,718	9,491,332	29,479,389
Ecuador	45,834,266	20,774,297	25,888,924	10,347,732
Estados Unidos de América	55,682,233	83,296,682	-	-
Otros	89,270	12,240,254	21,225,544	8,381,794
	<u>166,396,674</u>	<u>129,537,951</u>	<u>56,605,800</u>	<u>48,208,915</u>

Las concentraciones geográficas de préstamos, depósitos en bancos y contingencias están basadas en la ubicación del deudor. En cuanto a la concentración geográfica para las inversiones, está basada en la localización del emisor de la inversión.

#### Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

##### Administración del Riesgo de Liquidez

Para la administración de su liquidez, el Banco mantiene políticas que establecen un límite de liquidez que determina los instrumentos de alta liquidez; límites de financiamiento; límites de apalancamiento y límites de duración, para así ajustar la estructura de fondeo y liquidez. Se preparan planes de contingencia para escenarios de stress.

# Banco Pichincha Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

### 3. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

#### Riesgo de Liquidez (continuación)

##### Exposición del Riesgo de Liquidez

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por el Banco en cumplimiento con lo indicado por la Superintendencia de Bancos de Panamá con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

A continuación, se detallan los índices de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha de los estados financieros, como sigue:

	2020	2019
Al final del año	67.76%	49.79%
Promedio del año	67.44%	61.88%
Máximo del año	82.81%	75.65%
Mínimo del año	48.32%	47.48%

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros del Banco, en agrupaciones de vencimiento contractual por el período remanente desde la fecha del estado de situación financiera:

2020	Valor en libros	Monto nominal bruto (salidas) /entradas	Hasta 1 año	Más de 1 a 5 años	Más de 5 años
<b>Pasivos Financieros</b>					
Depósitos de clientes a la vista	56,588,806	(56,588,806)	(56,588,806)	-	-
Depósitos de clientes de ahorros	27,294,738	(27,294,738)	(27,294,738)	-	-
Depósitos de clientes a plazo	602,922,249	(626,036,492)	(510,657,343)	(108,645,295)	(6,733,854)
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	29,534,607	(30,109,927)	(30,109,927)	-	-
Obligaciones emitidas	750,000	(776,250)	(776,250)	-	-
Cartas de crédito / garantías emitidas/ líneas de crédito	-	(56,605,875)	(54,610,295)	(1,995,580)	-
	<u>717,090,400</u>	<u>(797,412,088)</u>	<u>(680,037,359)</u>	<u>(110,640,875)</u>	<u>(6,733,854)</u>

# Banco Pichincha Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

### 3. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

#### Riesgo de Liquidez (continuación)

*Exposición del Riesgo de Liquidez (continuación)*

2019	Valor en libros	Monto nominal bruto (salidas) /entradas	Hasta 1 año	Más de 1 a 5 años	Más de 5 años
<b>Pasivos Financieros</b>					
Depósitos de clientes a la vista	35,834,284	(35,834,283)	(35,834,283)	-	-
Depósitos de clientes de ahorros	20,678,939	(20,678,939)	(20,678,939)	-	-
Depósitos de clientes a plazo	553,814,692	(569,233,008)	(493,768,203)	(64,667,740)	(10,797,066)
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	99,650,762	(100,579,496)	(100,579,496)	-	-
Cartas de crédito / garantías emitidas/ líneas de crédito	-	(48,208,915)	(47,494,915)	(714,000)	-
	<u>709,978,677</u>	<u>(774,534,641)</u>	<u>(698,355,836)</u>	<u>(65,381,740)</u>	<u>(10,797,066)</u>

#### Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Estos elementos causan que el Banco se encuentre sujeto a pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que tales exposiciones se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento de límites por tipo de instrumento financiero. Para efectos de la administración de riesgo de mercado, los límites son establecidos en base a recomendaciones de los Comités de ALCO y de Riesgo, los cuales definen una tolerancia en base al portafolio de inversiones sujeto a riesgo. La cuantificación y monitoreo de riesgos de mercado se realiza mensualmente por parte de la Unidad de Riesgos, usando la medida de VaR (Value at Risk), a través de la cual se determina la pérdida máxima esperada que pueda surgir dentro de un plazo determinado, lo cual se denomina horizonte temporal y con un determinado nivel de confianza. El Banco ha definido que el cálculo del VaR se realice a través de la herramienta Bloomberg con un horizonte de tiempo de un (1) mes y utilizando un nivel de confianza de un 99% en una simulación Monte Carlo.

# Banco Pichincha Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

---

### 3. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

#### Riesgo de Mercado (continuación)

El modelo de VaR es una herramienta importante en la medición de los riesgos de mercado; sin embargo, supone lo siguiente:

- Movimientos normales de mercado (están excluidas las grandes crisis financieras).
- No calcula la pérdida máxima de la cartera.
- De las pérdidas reales que genere la cartera posteriormente, algunas estarán por encima del VaR.

Dentro del marco de gestión de riesgo de mercado, el Banco cuenta con límites por exposición neta por moneda, límites por emisor, políticas de instrumentos permitidos y vencimientos máximos, entre otros. La Administración de Riesgo propone los límites de VaR que son aprobados por el Comité de Riesgos y ratificados por la Junta Directiva del Banco.

Los cálculos efectuados utilizando la metodología del VaR se detallan a continuación:

	2020	2019
Al final del año	533,934	638,636
Promedio del año	803,142	1,197,219
Máximo del año	2,038,884	1,630,990
Mínimo del año	427,665	638,636

A continuación, se detallan la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de Tasa de Cambio*  
Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.  
  
Al 31 de diciembre de 2020, la exposición del Banco se encuentra concentrada en dólares de los Estados Unidos de América, moneda a la par del Balboa. Se registran también saldos en euros, cuyos montos equivalentes en dólares son B/.2,508,623 (2019: B/.81,671) que corresponden a depósitos a la vista en bancos, saldo de cartera de crédito más sus intereses y B/.2,457,751 (2019: B/.51,254) que corresponden a depósitos a plazo de clientes.
- *Riesgo de Tasa de Interés del Flujo de Efectivo y del Valor Razonable*  
El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

# Banco Pichincha Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

### 3. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

#### Riesgo de Mercado (continuación)

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor bruto en libros, clasificados por categorías según lo que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento:

2020	Hasta 1 Año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Sin tasa de Interés	Total
<b>Activos Financieros</b>					
Depósitos a la vista en bancos	78,561,526	-	-	57,660,906	136,222,432
Depósitos a plazo en bancos	30,174,242	-	-	-	30,174,242
Inversiones en valores	73,042,955	29,011,373	16,018,331	-	118,072,659
Préstamos, saldos brutos	<u>216,993,692</u>	<u>210,456,355</u>	<u>41,122,626</u>	-	<u>468,572,673</u>
	<u>398,772,415</u>	<u>239,467,728</u>	<u>57,140,957</u>	<u>57,660,906</u>	<u>753,042,006</u>
<b>Pasivos Financieros</b>					
Depósitos a la vista	-	-	-	56,588,806	56,588,806
Depósitos de ahorros	26,840,913	-	-	453,825	27,294,738
Depósitos a plazo fijo	498,694,340	94,423,291	9,804,618	-	602,922,249
Obligaciones emitidas	750,000	-	-	-	750,000
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	<u>29,534,607</u>	-	-	-	<u>29,534,607</u>
	<u>555,819,860</u>	<u>94,423,291</u>	<u>9,804,618</u>	<u>57,042,631</u>	<u>717,090,400</u>
Total sensibilidad de tasa de interés	<u>(157,047,445)</u>	<u>145,044,437</u>	<u>47,336,338</u>	<u>618,275</u>	<u>35,951,606</u>
<b>2019</b>					
<b>Activos Financieros</b>					
Depósitos a la vista en bancos	87,577,857	-	-	9,308,389	96,886,246
Depósitos a plazo en bancos	32,651,705	-	-	-	32,651,705
Inversiones en valores	73,767,750	85,038,922	7,691,451	-	166,498,123
Préstamos, saldos brutos	<u>235,299,133</u>	<u>209,977,141</u>	<u>21,482,616</u>	-	<u>466,758,890</u>
	<u>429,296,445</u>	<u>295,016,063</u>	<u>29,174,067</u>	<u>9,308,389</u>	<u>762,794,964</u>
<b>Pasivos Financieros</b>					
Depósitos a la vista	-	-	-	35,834,284	35,834,284
Depósitos de ahorros	20,257,236	-	-	421,703	20,678,939
Depósitos a plazo fijo	486,046,557	62,955,691	4,812,444	-	553,814,692
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	<u>99,650,762</u>	-	-	-	<u>99,650,762</u>
	<u>605,954,555</u>	<u>62,955,691</u>	<u>4,812,444</u>	<u>36,255,987</u>	<u>709,978,677</u>
Total sensibilidad de tasa de interés	<u>(176,658,110)</u>	<u>232,060,372</u>	<u>24,361,623</u>	<u>(26,947,598)</u>	<u>52,816,287</u>



**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2020**

*(Cifras en balboas)*

---

**3. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)**

**Riesgo de Mercado (continuación)**

• *Riesgo de Precio*

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de las inversiones clasificadas como disponibles para la venta. Para gestionar el riesgo de precio que producen las inversiones en instrumentos de patrimonio el Banco diversifica su cartera, en función de los límites establecidos.

**Riesgo Operacional**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El Banco progresivamente está adecuando la Gestión de los Riesgos Operativos basado en un proceso que se enmarca en la identificación, clasificación y valoración del riesgo operativo, la determinación de políticas de mitigación y el monitoreo o seguimiento de su comportamiento. Tanto en operaciones, productos o servicios actuales como en los nuevos que se ejecuten.

El modelo de gestión de riesgo operativo está dirigido a la atención de las líneas de negocio con el objeto de alcanzar un grado de maduración y control sobre las probabilidades u ocurrencias de forma global en toda la organización.

Al mismo tiempo se definen políticas que permiten mitigar los riesgos operativos identificados y dar seguimiento al desarrollo de planes de acción. El alcance establecido por el modelo de gestión incluye las siguientes actividades:

- Identificar eventos de pérdida (real o potencial) en los diferentes procesos del Banco (procesos prioritarios).
- Valorar el impacto de los eventos de riesgo identificados.
- Determinar el nivel de pérdidas esperadas e inesperadas, producidas por la materialización de los riesgos operativos.
- Definir las posibles acciones de cobertura de dichas pérdidas.

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2020**

*(Cifras en balboas)*

---

**3. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)**

***Riesgo Operacional (continuación)***

- Dar seguimiento a la ejecución de planes de mitigación definidos por las Unidades Ejecutoras.
- Proponer políticas (de requerirse), tendientes a mitigar riesgos de operación identificados.
- Evaluar el nivel de riesgo operativo en la generación de nuevas operaciones, productos y/o servicios.

**Administración de Capital**

La ley bancaria en Panamá indica que los bancos de licencia general deben mantener un capital pagado o asignado mínimo de B/.10 millones; y un índice de adecuación de capital mínimo del 8% de sus activos ponderados por riesgo, los cuales deben incluir las operaciones fuera de balance.

Debido a la pandemia global COVID-19 y sus diversos efectos en la economía, la Superintendencia de Bancos de Panamá estableció diversas medidas para apoyar al sector financiero y proteger la estabilidad financiera del sistema bancario. En Resolución de Junta Directiva SBP-GJD-0005-2020 del mes de abril 2020, se establecieron consideraciones especiales y temporales con relación al Acuerdo 3-2016 sobre activos ponderados por riesgo, el cual establece que temporalmente los activos que ponderan 125% y 150% pasaran a ponderar 100%. También, en Resolución de Junta Directiva SBP-GJD-0004-2020 del mes de abril 2020, se aprobó una prórroga temporal de un año en la antigüedad de los informes de avalúos utilizados para constituir garantías sobre bienes muebles e inmuebles y que tienen efecto en el porcentaje de ponderación de los activos del Banco en base al Acuerdo 3-2016. Adicionalmente, en el Acuerdo 11-2020 del mes de septiembre 2020 se modifica el Acuerdo 3-2016 incorporando así a los títulos emitidos por Banco Nacional como categoría dos (2) pasando estos a ponderar 10%. Finalmente, en Resolución de Junta Directiva SBP-GJD-0008-2020 del mes de septiembre 2020, se modifica temporalmente el acuerdo 11-2018 excluyendo del cálculo de Activos Ponderados por Riesgo Operativo en el componente.

Las medidas cuantitativas establecidas por la regulación para asegurar la adecuación del capital requieren que el Banco mantenga montos mínimos del Capital Total y del Capital Primario (Pilar 1) sobre los activos ponderados en base a riesgos. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administración considera que el Banco cumple con todos los requisitos de suficiencia patrimonial a los que está sujeto.

Dentro de sus objetivos institucionales, la Administración del Banco tiene como meta principal el mantener un elevado nivel de solvencia y altos estándares de desempeño ante el público, sus clientes y organismos de control; enmarcado en una preocupación constante hacia el fortalecimiento patrimonial.

# Banco Pichincha Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

### 3. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

#### Administración de Capital (continuación)

Los fondos de capital de un banco de licencia general no podrán ser inferiores al 8% de sus activos ponderados en función a sus riesgos. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el acuerdo de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El Acuerdo No.1-2015, que establece las normas de adecuación de capital aplicables a los bancos y a los grupos bancarios, empezó a regir el 1 de enero de 2016 y el Acuerdo No. 3-2016, que establece normas para la determinación de los activos ponderados por riesgos de crédito y riesgo de contraparte, empezó a regir el 1 de julio de 2016.

Las políticas del Banco son las de mantener un capital sólido, el cual pueda sostener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, manteniendo los niveles en cuanto al retorno del capital de los accionistas, reconoce la necesidad de equilibrar los rendimientos sobre las transacciones e inversiones efectuadas, y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

Basado en los Acuerdos No. 1-2015 y sus modificaciones y No. 3-2016, emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	2020	2019
<b>Capital Primario Ordinario</b>		
Acciones comunes	21,000,000	21,000,000
Utilidades no distribuidas	56,829,491	55,980,953
Otras partidas de utilidades integrales		
Valuación de inversiones	1,550,163	2,033,812
Activos por impuesto diferido	(271,422)	-
Activos intangibles, neto	<u>(2,553,439)</u>	<u>(2,836,124)</u>
<b>Total de Capital Primario Ordinario</b>	76,554,793	76,178,641
<b>Provisión Dinámica</b>	<u>6,300,441</u>	<u>6,300,441</u>
<b>Total Fondos de Capital Regulatorio</b>	<u>82,855,234</u>	<u>82,479,082</u>
<b>Total de Activos Ponderados por Riesgo</b>	<u>483,008,134</u>	<u>539,564,895</u>

# Banco Pichincha Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

---

### 3. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

#### Administración de Capital (continuación)

##### Indicadores:

	2020	2019	<u>Mínimo Requerido</u>
Índice de Adecuación de Capital	<u>17.15%</u>	<u>15.29%</u>	<u>8%</u>
Índice de Capital Primario Ordinario	<u>15.85%</u>	<u>14.12%</u>	<u>4.5%</u>
Coefficiente de Apalancamiento	<u>10.07%</u>	<u>10.17%</u>	<u>3%</u>

### 4. Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de las Políticas de Contabilidad

El Banco efectúa estimados y supuestos que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los estimados y decisiones son evaluados periódicamente y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias. El ambiente económico actual ha incrementado el grado inherente de incertidumbre en estos estimados y supuestos.

#### (a) Deterioro de Instrumentos Financieros

El Banco revisa sus activos financieros en cada fecha de reporte para determinar si el riesgo de crédito sobre el activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial. (Véase Nota 3).

#### (b) Impuesto sobre la Renta

El Banco está sujeto a impuesto sobre la renta. Se requieren estimados significativos al determinar la provisión para impuesto sobre la renta. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. El Banco reconoce obligaciones por cuestiones de auditorías de impuestos anticipadas basadas en estimados de impuestos que serán adeudados. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuesto sobre la renta corriente y diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2020**

*(Cifras en balboas)*

---

**4. Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de las Políticas de Contabilidad (Continuación)**

*(c) Arrendamientos Financieros*

En la preparación de los estados financieros, la Administración del Banco evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas de contabilidad críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. Los juicios significativos realizados por la Administración al aplicar las políticas de contabilidad del Banco y las fuentes claves de incertidumbre de las estimaciones, fueron los mismos que los descritos en los últimos estados financieros anuales, excepto por los nuevos juicios significativos y fuentes claves de incertidumbre de las estimaciones relacionadas con la aplicación de la NIIF 16.

*Medición de los Arrendamientos - Arrendatario*

La medición del activo por derecho de uso y del pasivo por arrendamiento requiere una serie de juicios, entre ellos, se encuentra la determinación del término del arrendamiento y la tasa usada en el descuento de los flujos de efectivo. En el Banco no fue posible obtener la tasa implícita y, por lo tanto, se utilizó una tasa incremental para descontar los flujos asociados con el arrendamiento es 3.11%.

*El Término del Arrendamiento*

El término del arrendamiento se basa en el plazo y cláusulas del contrato original, mejoras significativas llevadas a cabo, la importancia relativa del activo subyacente para las operaciones del Banco y la información histórica de los contratos y las expectativas de permanencia.

*Tasa de Descuento*

Es la tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con una garantía semejante, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido.

La tasa incremental de endeudamiento fue estimada utilizando como referencia la utilizada en su pasivo financiero, utilizando el expediente práctico de enfoque retrospectivo simplificado para el arrendatario, en donde se utiliza la misma tasa de descuento para arrendamientos con características similares.

## Banco Pichincha Panamá, S. A.

### Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

---

#### 5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	2020	2019
Efectivo	265,930	414,064
Depósitos a la vista en bancos	136,222,432	96,886,246
Depósitos a plazo fijo en bancos	<u>30,174,242</u>	<u>32,651,705</u>
Total de efectivo, depósitos en bancos en el estado de situación financiera	166,662,604	129,952,015
Menos: Depósitos a plazo fijo, con vencimientos originales mayores a 90 días	<u>14,174,242</u>	<u>28,651,705</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	<u>152,488,362</u>	<u>101,300,310</u>

#### 6. Inversiones

Las inversiones se detallan a continuación:

Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otras Utilidades Integrales (VRCOUI)

	2020	2019
Bonos corporativos	59,990,289	117,928,203
Otros títulos	6,019,356	4,957,410
Letras del Tesoro	4,980,600	-
Títulos de deuda - gubernamentales y bonos subordinados	<u>47,082,414</u>	<u>43,612,510</u>
Total	<u>118,072,659</u>	<u>166,498,123</u>

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2020, el Banco redimió inversiones al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales por B/.66,364,886 (2019: B/.36,458,025).

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2020, el Banco realizó ventas de inversiones al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales por B/.41,898,238 (2019: B/.196,029,830), lo cual generó una ganancia neta de B/.552,074 (2019: B/.2,396,728).

## Banco Pichincha Panamá, S. A.

### Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

---

#### 6. Inversiones (Continuación)

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, el Banco no mantuvo inversiones al valor razonable con cambios en resultados. Al 31 de diciembre de 2019, en el estado de resultados, producto de los cambios en valuación se reconoció una ganancia por B/.363,970.

#### 7. Préstamos

La composición de la cartera de préstamos se resume a continuación:

	2020	2019
Personales	135,436,579	159,556,442
Construcción	105,168,625	94,283,988
Comerciales	66,965,501	90,922,954
Servicios	40,378,310	28,639,745
Industriales	31,816,959	28,226,562
Bancos y organismos no gubernamentales	13,609,184	22,794,783
Agropecuarios	38,686,666	22,692,337
Pesca	30,860,074	16,115,695
Ganadería	5,151,073	2,802,774
Vivienda hipotecaria	294,434	415,110
Minería	<u>205,268</u>	<u>308,500</u>
	468,572,673	466,758,890
Prima por amortizar	17,771,861	14,010,007
Provisión para pérdidas crediticias esperadas	(7,510,596)	(6,271,353)
Comisiones descontadas no ganadas	<u>(15,789)</u>	<u>(229,528)</u>
	<u>478,818,149</u>	<u>474,268,016</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco realizó compras de cartera de préstamos por B/.242,722,210 (2019: B/.178,728,128). Esta cartera fue adquirida con una prima de B/.27,437,533 (2019: B/.14,596,204), la cual se amortizó durante el año por B/.7,759,996 (2019: B/.3,985,909).



# Banco Pichincha Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

### 7. Préstamos (Continuación)

El movimiento de la prima por amortizar se presenta a continuación:

	2020	2019
Saldo inicial	14,010,007	3,399,712
Primas por amortizar del año	27,437,533	14,596,204
Amortización de primas	(7,759,996)	(3,985,909)
Cancelación anticipada de cartera comprada (Nota 10)	(15,915,683)	-
Saldo Final	<u>17,771,861</u>	<u>14,010,007</u>

### 8. Mobiliario, Equipos y Derechos de Uso, Neto

El mobiliario, equipos y derechos de uso comprenden a activos propios y activos por derecho de uso como se detalla a continuación:

	2020	2019
Mobiliario y equipos	128,851	369,274
Activos por derecho de uso	<u>2,256,795</u>	<u>932,382</u>
	<u>2,385,646</u>	<u>1,301,656</u>

#### 8.1 Mobiliario y Equipos, Neto

El mobiliario y equipos, neto por el año terminado el 31 de diciembre, se resumen a continuación:

	2020			
	Mobiliarios y Enseres	Maquinaria y Equipo	Equipo Rodante	Total
<b>Costo</b>				
Saldo al inicio del año	203,833	1,000,883	43,921	1,248,637
Adiciones	-	5,464	-	5,464
Ventas y descartes	<u>(2,007)</u>	<u>(147)</u>	<u>-</u>	<u>(2,154)</u>
Saldo al final del año	<u>201,826</u>	<u>1,006,200</u>	<u>43,921</u>	<u>1,251,947</u>
<b>Depreciación y amortización acumuladas</b>				
Saldo al inicio del año	174,531	690,923	13,909	879,363
Gasto del año	13,721	223,205	8,784	245,710
Ventas y descartes	<u>(1,977)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,977)</u>
Saldo al final del año	<u>186,275</u>	<u>914,128</u>	<u>22,693</u>	<u>1,123,096</u>
Saldo neto al final del año	<u>15,551</u>	<u>92,072</u>	<u>21,228</u>	<u>128,851</u>

# Banco Pichincha Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

### 8. Mobiliario, Equipos y Derechos de Uso, Neto (Continuación)

#### 8.1 Mobiliario y Equipos, Neto (continuación)

	2019			
	<u>Mobiliarios y Enseres</u>	<u>Maquinaria y Equipo</u>	<u>Equipo Rodante</u>	<u>Total</u>
<b>Costo</b>				
Saldo al inicio del año	199,440	980,336	71,019	1,250,795
Adiciones	4,393	34,147	-	38,540
Ventas y descartes	-	(13,600)	(27,098)	(40,698)
Saldo al final del año	<u>203,833</u>	<u>1,000,883</u>	<u>43,921</u>	<u>1,248,637</u>
<b>Depreciación y amortización acumuladas</b>				
Saldo al inicio del año	153,713	472,914	32,223	658,850
Gasto del año	20,818	231,609	8,784	261,211
Ventas y descartes	-	(13,600)	(27,098)	(40,698)
Saldo al final del año	<u>174,531</u>	<u>690,923</u>	<u>13,909</u>	<u>879,363</u>
Saldo neto al final del año	<u>29,302</u>	<u>309,960</u>	<u>30,012</u>	<u>369,274</u>

#### 8.2 Arrendamientos

##### Activos por Derecho de Uso

El Banco ha suscrito contratos de arrendamiento sobre las oficinas administrativas y algunos equipos tecnológicos. Al 31 de diciembre de 2020, en el estado de situación financiera se incluyen activos por derechos de uso por B/.2,256,795 (2019: B/.932,382).

El movimiento de los activos por derecho de uso, neto, se detalla a continuación:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	1,430,299	-
Ajuste por adopción de la NIIF 16	-	1,233,437
Nuevos contratos	<u>1,811,113</u>	<u>196,862</u>
Saldo al final del año	<u>3,241,412</u>	<u>1,430,299</u>
<b>Depreciación acumulada</b>		
Saldo al inicio del año	497,917	-
Gasto del año	<u>486,700</u>	<u>497,917</u>
Saldo al final del año	<u>984,617</u>	<u>497,917</u>
Saldo neto al final del año	<u>2,256,795</u>	<u>932,382</u>

# Banco Pichincha Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

### 8. Mobiliario, Equipos y Derechos de Uso, Neto (Continuación)

#### 8.2 Arrendamientos (continuación)

##### Activos por Derecho de Uso (continuación)

El desglose de los activos por derecho de uso, neto, se detalla a continuación:

Bienes inmuebles	2,166,774	914,532
Equipo tecnológico	<u>90,021</u>	<u>17,850</u>
	<u>2,256,795</u>	<u>932,382</u>

### 9. Activos Intangibles, Neto

Los activos intangibles, neto, están constituidos por licencias y programas tecnológicos.

El movimiento de los activos intangibles por licencias y programas tecnológicos en uso se presenta a continuación:

	2020	2019
Costo		
Saldo al inicio del año	5,567,230	4,438,337
Adiciones	<u>1,160,111</u>	<u>1,128,893</u>
Saldo al final del año	<u>6,727,341</u>	<u>5,567,230</u>
Amortización acumulada		
Saldo al inicio del año	2,731,106	1,592,723
Reclasificación	(20,961)	-
Gasto del año	<u>1,463,757</u>	<u>1,138,383</u>
Saldo al final del año	<u>4,173,902</u>	<u>2,731,106</u>
Saldo neto al final del año	<u>2,553,439</u>	<u>2,836,124</u>

## Banco Pichincha Panamá, S. A.

### Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

#### 10. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se resumen a continuación:

	2020	2019
Banco Pichincha CA (Nota 19)	-	4,134,166
Diner's Club Ecuador	22,628,576	-
Otras cuentas por cobrar	<u>2,035,214</u>	<u>731,853</u>
	<u>24,663,790</u>	<u>4,866,019</u>

Al 31 de diciembre 2020, el saldo de las cuentas por cobrar de Diner's Club Ecuador corresponde a B/.15,915,683 de primas por amortizar de cartera comprada cancelada por los clientes anticipadamente y B/.6,712,893 los cuales corresponden a abonos de los créditos de la cartera comprada, recibidos por Diner's, pendientes de pago al cierre de mes.

#### 11. Otros Activos

Los otros activos se resumen a continuación:

	2020	2019
Activos mantenidos para la venta, neto	14,285,839	15,720,968
Anticipos a proveedores y gastos pagados por anticipado	2,199,269	2,121,310
Depósitos en garantías	<u>189,772</u>	<u>157,438</u>
	<u>16,674,880</u>	<u>17,999,716</u>

El Banco mantiene terrenos e inmuebles para la venta que ascienden a B/.19,988,949 (2019: B/.19,988,949), menos una reserva de B/.5,703,109 (2019: B/.4,267,981). El Banco recibió este activo en pago por préstamos deteriorados. Actualmente, el Banco se encuentra gestionando para su venta en espera que los clientes interesados presenten sus propuestas.

El movimiento de la reserva se detalla a continuación:

	2020	2019
Saldo inicia del año	4,267,981	-
Saldo transferido de préstamos	-	2,515,053
Aumento	1,435,128	1,808,981
Ajustes	<u>-</u>	<u>(56,053)</u>
Saldo al final del año	<u>5,703,109</u>	<u>4,267,981</u>

# Banco Pichincha Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

### 12. Acreedores Varios y Otros Pasivos

Los acreedores varios y otros pasivos se resumen a continuación:

	2020	2019
Pasivos por arrendamiento	2,273,570	946,056
Cuentas por pagar a corto plazo	717,169	813,290
Impuesto sobre la renta por pagar	300,000	221,801
Provisiones laborales por pagar	350,174	272,812
Cheques en circulación	50,975	241,638
Fondo especial de compensación de intereses por pagar	39,961	60,528
Otros pasivos por pagar	576,102	54,499
	<u>4,307,951</u>	<u>2,610,624</u>

El movimiento de los pasivos por arrendamiento se detalla a continuación:

	2020	2019
Saldo al inicio del año, re-expresado	946,056	1,233,437
Nuevos contratos	1,811,113	196,863
Amortización por pagos efectuados	(483,599)	(484,244)
Saldo al final del año	<u>2,273,570</u>	<u>946,056</u>

A continuación, se presenta los vencimientos estimados de los pasivos por arrendamientos reconocidos al 31 de diciembre:

	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>	<u>Total</u>
<b>2020</b>			
Bienes inmuebles	709,824	1,473,428	2,183,252
Equipo tecnológico	32,215	58,103	90,318
	<u>742,039</u>	<u>1,531,531</u>	<u>2,273,570</u>
	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>	<u>Total</u>
<b>2019</b>			
Bienes inmuebles	35,401	892,782	928,183
Equipo tecnológico	-	17,873	17,873
	<u>35,401</u>	<u>910,655</u>	<u>946,056</u>

## Banco Pichincha Panamá, S. A.

### Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

#### 12. Acreedores Varios y Otros Pasivos (Continuación)

A continuación, se detalla el reconocimiento de gastos de los pasivos por arrendamientos en el estado de ganancias o pérdidas por el año terminado el 31 de diciembre:

	<u>Gastos de Intereses</u>	<u>Gastos de Depreciación</u>	<u>Arrendamientos de Bajo Valor</u>
<b>2020</b>			
Bienes inmuebles	24,698	478,343	44,460
Equipo tecnológico	681	8,357	-
	<u>25,379</u>	<u>486,700</u>	<u>44,460</u>
	<u>Gastos de Intereses</u>	<u>Gastos de Depreciación</u>	<u>Arrendamientos de Bajo Valor</u>
<b>2019</b>			
Bienes inmuebles	35,860	497,407	28,956
Equipo tecnológico	48	510	-
	<u>35,908</u>	<u>497,917</u>	<u>28,956</u>

#### 13. Valores Vendidos Bajo Acuerdo de Recompra

Los términos y condiciones de los valores vendidos bajo acuerdo de recompra se detallan a continuación:

<b>Tasa de Interés</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>2020</b>
Reporto	2.70%	29,503,632
Intereses por pagar		<u>30,975</u>
		<u>29,534,607</u>
<b>Tasa de Interés</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>2019</b>
Reporto	2.70%	99,638,877
Intereses por pagar		<u>11,885</u>
		<u>99,650,762</u>

# Banco Pichincha Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

---

### 13. Valores Vendidos Bajo Acuerdo de Recompra (Continuación)

Los valores vendidos bajo acuerdo de recompra por B/.29,534,607 (2019: B/.99,650,762) están garantizados con instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales por B/.44,482,133 (2019: B/.135,002,862).

### 14. Obligaciones Emitidas

Mediante resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá - SMV No.167-20 de 29 de abril de 2020 se autoriza hacer oferta pública de Bonos Corporativos con valor nominal de hasta B/.35,000,000 de forma nominativos, registrados y sin cupones adheridos, en denominaciones de B/.1,000 o sus múltiplos. Los intereses son pagados trimestralmente. Al 31 de diciembre la obligación emitida se detalla a continuación:

Serie	Fecha de Emisión	Tasa de Interés	Fecha Vencimiento	Monto de la Serie	Monto en Circulación
A	10 de nov de 2020	3.5%	10 de nov de 2021	2,000,000	750,000

### 15. Acciones Comunes

Al 31 de diciembre de 2020, el capital pagado del Banco era de B/.21,000,000 (2019: B/.21,000,000) representado por 21,000,000 acciones comunes emitidas y en circulación, con un valor nominal de B/.1.00 por acción. Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2020, el Banco no distribuyó dividendos (2019: B/.5,500,000).

A continuación se indica el cálculo del resultado neto por acción correspondiente al 31 de diciembre:

	2020	2019
<b>Ganancia neta por acción básica</b>		
Utilidad neta	4,095,834	7,193,626
Número promedio de acciones comunes emitidas y en circulación	<u>21,000,000</u>	<u>21,000,000</u>
Utilidad neta por acción básica	<u>0.20</u>	<u>0.34</u>



# Banco Pichincha Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

---

### 16. Otros Gastos Generales y Administrativos

Los otros gastos generales y administrativos se detallan a continuación:

	2020	2019
Retención de impuesto sobre intereses en el exterior	367,885	385,144
Transferencias y servicios bancarios	165,738	151,968
Administración de cartera	31,000	84,521
Educación y capacitación	17,168	48,957
Útiles de oficina	5,687	21,979
Otros	<u>572,545</u>	<u>1,226,704</u>
	<u>1,160,023</u>	<u>1,919,273</u>

### 17. Compromisos y Contingencias

#### *Compromisos*

En el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros con riesgos fuera del estado de situación financiera para suplir las necesidades financieras de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito que involucran, en diferentes grados, elementos de riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2020, los instrumentos financieros con riesgo crediticio fuera del estado de situación financiera están compuestos por confirmaciones de cartas de crédito stand-by por B/.30,624,826 (2019: B/.24,817,263), no mantiene garantías emitidas (2019: B/.2,625,523) y líneas de crédito por desembolsar por B/.25,980,975 (2019: B/.20,766,129).

#### *Contingencias*

Con base al mejor conocimiento de la Gerencia, el Banco no mantiene litigios en su contra que pudieran afectar adversamente sus negocios, su situación o su desempeño financiero.

Los gastos de alquileres y mantenimientos se detallan a continuación:

	2020	2019
Alquileres	115,183	28,956
Mantenimiento de inmuebles	2,962	36,792
Otros mantenimientos	<u>32,952</u>	<u>53,179</u>
	<u>151,097</u>	<u>118,927</u>

# Banco Pichincha Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

### 18. Segmentos de Operación

El Banco mantiene dos segmentos de negocio para sus análisis financieros, donde ofrecen productos y servicios y se gestionan por separado, consistente con la forma en que la gerencia recibe los datos, presupuestos y evalúa el desempeño de los segmentos.

#### Consumo

Este segmento de negocios ofrece productos y servicios enfocados a satisfacer las necesidades financieras de personas naturales. Entre los productos que ofrece este segmento se encuentran: cuentas corrientes y de ahorro, depósitos a plazo fijo, préstamos personales, de auto e hipotecarios y tarjetas de crédito.

#### Corporativo

Este segmento de negocios se encarga de atender personas jurídicas locales e internacionales. El segmento de negocio de Corporativo ofrece una plataforma de servicios bancarios integrada por una gran variedad de productos tales como: préstamos comerciales, depósitos y servicios de manejo de efectivo, cartas de crédito y transferencias locales e internacionales.

La Administración ha elaborado la siguiente información de segmento con base en los negocios del Banco para su análisis financiero:

2020	<u>Consumo</u>	<u>Corporativo</u>	<u>Total Consolidado</u>
Ingresos por intereses y comisiones	18,139,830	21,918,738	40,058,568
Gastos por intereses	13,706,324	9,888,231	23,594,555
Provisiones	159,335	3,027,373	3,186,708
Otros ingresos, neto	1,505,570	235,710	1,741,280
Gastos generales y administrativos	4,002,021	4,513,147	8,515,168
Gastos de depreciación y amortización	1,032,171	1,163,996	2,196,167
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	745,549	3,561,701	4,307,250
Impuesto sobre la renta neto	52,412	159,004	211,416
Utilidad neta	<u>693,137</u>	<u>3,402,696</u>	<u>4,095,834</u>
Total de activos	<u>369,443,250</u>	<u>440,659,339</u>	<u>810,102,589</u>
Total de pasivos	<u>328,990,124</u>	<u>392,408,227</u>	<u>721,398,351</u>

# Banco Pichincha Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

### 18. Segmentos de Operación (Continuación)

2019	<u>Consumo</u>	<u>Corporativo</u>	<u>Total Consolidado</u>
Ingresos por intereses y comisiones	16,761,215	28,545,074	45,306,289
Gastos por intereses	13,235,668	10,027,459	23,263,126
Provisiones	362,599	6,889,388	7,251,988
Otros ingresos, neto	904,251	1,986,070	2,890,321
Gastos generales y administrativos	2,749,683	5,603,391	8,353,074
Gastos de depreciación y amortización	<u>624,627</u>	<u>1,272,884</u>	<u>1,897,511</u>
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	692,889	6,738,022	7,430,911
Impuesto sobre la renta neto	<u>78,110</u>	<u>159,175</u>	<u>237,285</u>
Utilidad neta	<u>614,779</u>	<u>6,578,847</u>	<u>7,193,626</u>
Total de activos	<u>249,628,241</u>	<u>548,276,266</u>	<u>797,904,507</u>
Total de pasivos	<u>222,936,971</u>	<u>489,652,330</u>	<u>712,589,301</u>

La composición del segmento secundario basado en la distribución geográfica se describe de la siguiente forma:

2020	<b>Panamá</b>	<b>América Latina y el Caribe</b>	<b>Estados Unidos de América y otros</b>	<b>Total Consolidado</b>
Total de ingresos	<u>7,406,522</u>	<u>32,010,603</u>	<u>2,382,723</u>	<u>41,799,848</u>
2019	<b>Panamá</b>	<b>América Latina y el Caribe</b>	<b>Estados Unidos de América y otros</b>	<b>Total Consolidado</b>
Total de ingresos	<u>9,956,855</u>	<u>31,970,611</u>	<u>6,269,144</u>	<u>48,196,610</u>

# Banco Pichincha Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

### 19. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El estado de situación financiera y el estado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	2020		
	<u>Directores y Personal Gerencial</u>	<u>Compañías Relacionadas</u>	<u>Total</u>
<b>Activos:</b>			
Depósitos a la vista en bancos	<u>-</u>	<u>54,053,455</u>	<u>54,053,455</u>
Depósitos a plazo	<u>-</u>	<u>5,000,000</u>	<u>5,000,000</u>
Préstamos	<u>1,346,011</u>	<u>10,082</u>	<u>1,356,093</u>
Inversiones	<u>-</u>	<u>4,924,674</u>	<u>4,924,674</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>7,348</u>	<u>7,000</u>	<u>14,348</u>
<b>Pasivos:</b>			
Depósitos de clientes			
A la vista	<u>-</u>	<u>2,380,591</u>	<u>2,380,591</u>
Ahorro	<u>78,376</u>	<u>-</u>	<u>78,376</u>
A plazo	<u>2,151,179</u>	<u>-</u>	<u>2,151,179</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>8,451</u>	<u>-</u>	<u>8,451</u>
<b>Contingencias:</b>			
Cartas de crédito “stand-by”	<u>-</u>	<u>23,119,744</u>	<u>23,119,744</u>
<b>Ingresos:</b>			
Ingresos por intereses sobre:			
Préstamos	<u>44,606</u>	<u>203,978</u>	<u>248,584</u>
Depósitos a plazo	<u>11,755</u>	<u>734,167</u>	<u>745,922</u>
Comisiones	<u>121</u>	<u>64,019</u>	<u>64,140</u>
<b>Gasto de intereses:</b>			
Depósitos a la vista	<u>1,396</u>	<u>1,594</u>	<u>2,990</u>
Depósitos a plazo	<u>43,031</u>	<u>-</u>	<u>43,031</u>
<b>Gastos generales y administrativos:</b>			
Salarios y otros gastos de personal	<u>976,915</u>	<u>-</u>	<u>976,915</u>
Honorarios y servicios profesionales	<u>810,834</u>	<u>-</u>	<u>810,834</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de préstamos con partes relacionadas está garantizado por depósitos a plazo por B/.998,000 (2019: B/.989,000) y garantías hipotecarias por B/.738,903 (2019: B/.738,903).

# Banco Pichincha Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

### 19. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

	2019		
	Directores y Personal Gerencial	Compañías Relacionadas	Total
<b>Activos:</b>			
Depósitos a la vista en bancos	-	18,797,579	18,797,579
Depósitos a plazo	-	10,300,000	10,300,000
Préstamos	1,446,763	8,000,000	9,446,763
Inversiones	-	2,926,970	2,926,970
Intereses acumulados por cobrar	22,456	-	22,456
Cuentas por cobrar	-	4,134,166	4,134,166
<b>Pasivos:</b>			
Depósitos de clientes			
A la vista	-	1,330,386	1,330,386
Ahorro	211,196	-	211,196
A plazo	2,444,613	-	2,444,613
Intereses acumulados por pagar	14	-	14
<b>Contingencias:</b>			
Cartas de crédito “stand-by”	-	25,389,526	25,389,526
<b>Ingresos:</b>			
Ingresos por intereses sobre:			
Préstamos	11,340	46,900	58,240
Depósitos a plazo	15,251	949,735	964,986
Comisiones	9	63,368	63,377
<b>Gastos de intereses:</b>			
Depósitos a la vista	338	152	490
Depósitos a plazo	14,239	-	14,239
<b>Gastos generales y administrativos:</b>			
Salarios y otros gastos de personal	864,373	-	864,373
Honorarios y servicios profesionales	805,364	-	805,364

# Banco Pichincha Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

### 20. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable estimado es el monto por el cual los instrumentos financieros pueden ser negociados en una transacción común entre las partes interesadas, en condiciones diferentes a una venta forzada o liquidación, y es mejor evidenciado mediante cotizaciones de mercado, si existe alguna.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio; por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros significativos. Se exceptúan aquellos activos y pasivos financieros cuyo valor en libros se aproxima a su valor razonable, por su naturaleza de corto plazo.

	2020		2019	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
<b>Activos</b>				
Depósitos a plazo en bancos	30,174,242	30,186,142	32,651,705	32,907,960
Inversiones en valores	118,072,659	118,072,659	166,498,123	166,498,123
Préstamos	478,818,149	479,339,853	474,268,016	475,519,206
	<u>627,065,050</u>	<u>627,598,654</u>	<u>673,417,844</u>	<u>674,925,289</u>
<b>Pasivos</b>				
Depósitos a la vista	56,588,806	56,588,806	35,834,284	35,834,284
Depósitos de ahorros	27,294,738	27,294,738	20,678,939	20,678,939
Depósitos a plazo	602,922,249	600,671,470	553,814,692	555,464,869
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	29,534,607	29,889,460	99,650,762	100,318,247
Obligaciones emitidas	750,000	768,468	-	-
	<u>717,090,400</u>	<u>715,212,942</u>	<u>709,978,677</u>	<u>712,296,339</u>

El valor razonable de los instrumentos financieros se clasifica de acuerdo con los siguientes niveles de jerarquía:

- Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos sin ajustes para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos financieros similares o utilización de una técnica de valuación donde todas las variables son obtenidas de información observable del mercado para los activos o pasivo ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Las variables no observables que se utilizan en la medición del valor razonable tienen un impacto significativo en su cálculo.

# Banco Pichincha Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

### 20. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros (Continuación)

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos al valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados:

2020	Valor Razonable	Medición al Valor Razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Inversiones al VRCOUI</b>				
Bonos corporativos	62,992,189	40,110,949	18,263,803	4,617,437
Otros títulos	3,017,456	-	-	3,017,456
Títulos deuda gubernamental	52,063,014	41,970,314	10,092,700	-
	<u>118,072,659</u>	<u>82,081,263</u>	<u>28,356,503</u>	<u>7,634,893</u>
2019	Valor Razonable	Medición al Valor Razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Inversiones al VRCOUI</b>				
Bonos corporativos	118,045,095	-	118,045,095	-
Otros títulos	4,984,780	-	-	4,984,780
Títulos deuda gubernamental	43,468,248	-	43,463,623	4,625
	<u>166,498,123</u>	<u>-</u>	<u>161,508,718</u>	<u>4,989,405</u>

#### Cambios en la Medición del Valor Razonable en la Clasificación de Nivel 3

	2019	Ganancia no Realizadas	Compras	Ventas	2020

#### Cambios en la Medición del Valor Razonable en la Clasificación de Nivel 3

	2018	Pérdidas no Realizadas	Compras	Ventas	2019

En el 2020, el Banco transfirió bonos de renta fija del nivel 2 a nivel 1 por el monto de B/.34,210,783 debido a que se obtuvo datos del mercado observables disponibles para la determinación de la valoración.

# Banco Pichincha Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

### 20. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros (Continuación)

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en las mediciones del valor razonable recurrentes clasificados dentro del Nivel 2:

Instrumentos Financieros	Técnica de Valoración	Datos de Entrada Utilizados
Bonos Corporativos Otros títulos	Vector de precios	Es el reporte único de precios para los títulos indicados en el procedimiento técnico de valoración que es distribuido diariamente por la Bolsa de Valores de Quito.
Papeles Comerciales Títulos de deuda gubernamental Fondos de inversión	Bloomberg	Metodología BVAL de Bloomberg acogida con un plazo de vencimiento menor a 1 año. Índice que describe la fuerza relativa de la cantidad y calidad de datos de mercado utilizados en el cálculo de precio BVAL. Como tal, puede ser interpretado como un nivel de confianza.  Valor neto de los activos (“Net Asset Value”).

La tabla a continuación describe las técnicas de valorización y los datos de entrada no observable significativas utilizadas en las mediciones del valor razonable recurrentes clasificados dentro del Nivel 3:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración	Datos de Entrada No Observable Significativo	Sensibilidad de la Medición del Valor Razonable a los Datos de Entrada No Observable Significativo
Bonos corporativos Otros títulos Títulos de deuda gubernamental	Flujos de efectivo descontados	Tasa de descuento ajustada con un “spread” conformado por el rendimiento del instrumento y ajustado. Adicionalmente, las tasas de interés para llevar los flujos al valor presente son construidas a partir de la “curva cupón cero” para moneda extranjera, más un spread crediticio dado por la calificación del bono.	Sensibilidad en el precio de acuerdo al efecto que tenga el spread. Si el rendimiento aumenta el valor razonable tendrá el mismo comportamiento.

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos al valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valorización utilizados. Para los depósitos en bancos, cuentas por cobrar, otros activos, depósitos de ahorros, depósitos a la vista y otros pasivos, su valor en libros se aproxima a su valor razonable ya que su vencimiento es a corto plazo (menos de un año).



# Banco Pichincha Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

### 20. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros (Continuación)

La siguiente tabla analiza el valor razonable de los instrumentos financieros que no se llevan al valor razonable:

Descripción	2020	2019
	<u>Nivel 3</u>	<u>Nivel 3</u>
<b>Activos</b>		
Préstamos	<u>479,339,853</u>	<u>475,519,206</u>
<b>Pasivos</b>		
Depósitos a plazo	600,671,470	555,464,869
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	29,889,460	100,318,247
Obligaciones emitidas	<u>768,468</u>	<u>-</u>
	<u>631,329,398</u>	<u>655,783,116</u>

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración	Datos de Entrada No Observable Significativo
Préstamos	Descuento de flujos futuro de efectivo	El valor razonable representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
Depósitos a plazo de clientes	Descuento de flujos futuros de efectivo	Flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés actuales de mercado.
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	Descuento de flujos futuros de efectivo	Los flujos esperados de efectivo se descuentan utilizando las tasas de mercado que se aproximan al vencimiento de dicho instrumento al igual que la naturaleza y monto de la garantía recibida.

### 21. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

#### Leyes y Regulaciones Generales

##### (a) Ley Bancaria

Las operaciones bancarias en la República de Panamá están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo con la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo 52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos de Panamá y las normas que lo rigen.

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2020**

*(Cifras en balboas)*

---

**21. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)**

*Leyes y Regulaciones Generales (continuación)*

*(b) Ley Bancaria (continuación)*

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios. En caso de que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo las NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

*(c) Ley de Fideicomiso*

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo con la legislación establecida en la Ley No.1 del 5 de enero de 1984 y sus modificaciones.

*(d) Normas Regulatorias emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá que Iniciaron sus Vigencias durante el año 2014:*

- *Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013* de fecha el 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el *Acuerdo 6-2012* de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo las NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos de Panamá, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos de Panamá.

**Provisiones Específicas**

- *Acuerdo 4-2013* de fecha el 28 de mayo de 2013, el cual establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

# Banco Pichincha Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

### 21. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

#### Provisiones Específicas (continuación)

El Acuerdo 4-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Como mínimo, los bancos deben calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a las NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El Banco determina su reserva de riesgo país de conformidad con las disposiciones establecidas en las Resoluciones Generales 7-2000 y 1-2001 emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamo con base al Acuerdo 4-2013, modificado por el Acuerdo 8-2014 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá:

2020	<u>Préstamos</u>	<u>Reservas</u>
<b>Análisis de provisión específica</b>		
Normal	355,053,704	-
Mención especial	12,721,907	1,265,607
Mención especial modificado	72,115,530	2,971,126
Subnormal	21,016,001	2,997,667
Dudoso	4,718,440	118,560
Irrecuperable	<u>2,947,091</u>	<u>580,532</u>
Monto bruto	468,572,673	7,933,492
Riesgo país	<u>-</u>	<u>2,965,242</u>
	<u>468,572,673</u>	<u>10,898,734</u>

# Banco Pichincha Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

### 21. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

#### Provisiones Específicas (continuación)

2019	<u>Préstamos</u>	<u>Reservas</u>
<b>Análisis de provisión específica</b>		
Normal	413,083,904	738,018
Mención especial	30,459,794	879,233
Subnormal	21,092,929	2,892,216
Dudoso	2,122,263	852,881
Irrecuperable	-	-
Monto bruto	466,758,890	5,362,348
Riesgo país	-	1,289,393
	<u>466,758,890</u>	<u>6,651,741</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, el Banco registró reserva de crédito regulatoria en exceso por B/.3,024,143 basado en el Acuerdo No. 4-2013.

Al 31 de diciembre de 2020, para efectos regulatorios, el Banco mantenía préstamos en estado de no acumulación de intereses por B/.4,341,340 (2019: B/.4,989,162); los intereses no percibidos ascienden a B/.280,945 (2019: B/.163,297).

El Acuerdo 4-2013 define como morosa cualquier facilidad crediticia que presente algún importe no pagado, por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con una antigüedad de más de 30 días y hasta 90 días, desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos.

El Acuerdo 4-2013 define como vencida cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presente una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros se considerarán vencidas cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

Al 31 de diciembre de 2020, los saldos de los préstamos morosos y vencidos en base al Acuerdo 4-2013 se detallan a continuación:

	<u>Morosos</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total</u>
<b>2020</b>	<u>30,966,819</u>	<u>4,341,340</u>	<u>35,308,159</u>
<b>2019</b>	<u>11,191,614</u>	<u>4,989,162</u>	<u>16,180,776</u>

Entre los saldos de los préstamos morosos y vencidos se mantienen B/.13,336,537 como préstamos modificados.

**21. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)**

**Provisión Dinámica**

El Acuerdo 4-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de la reserva dinámica es de B/.6,300,441 (2019: B/.6,300,441).

**Préstamos Modificados - Impacto COVID-19**

El Acuerdo No.2-2020 establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 4-2013 sobre riesgo de crédito, donde crea una nueva modalidad de créditos, denominados “créditos modificados”, y adicional las entidades bancarias podrán utilizar hasta un 80% de la reserva dinámica para la constitución de provisiones específicas.

Las disposiciones establecidas en este Acuerdo se aplican tanto a los préstamos de consumo como a los corporativos.

Para permitir al deudor una atención adecuada a su obligación ante el deterioro potencial o real de la posibilidad de pago, ante la crisis causada por COVID-19, las entidades bancarias pueden modificar las condiciones originalmente acordadas de los créditos de acuerdo con a lo dispuesto en el Acuerdo No.4-2013. Esta modificación puede hacerse a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad.

El 14 de julio de 2020, la Superintendencia de Bancos emitió el Acuerdo No.7-2020, con el fin de extender hasta el 31 de diciembre de 2020, el período para que los bancos evalúen los créditos afectados por la situación del COVID-19 y efectúen las correspondientes modificaciones, algunas de estas modificaciones se realizaron por iniciativa del banco y otras serán realizadas a solicitud del deudor.

# Banco Pichincha Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

### 21. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

#### Préstamos Categoría Mención Especial Modificado

La Superintendencia de Bancos de Panamá espera que, a través de este Acuerdo, los bancos presenten mayor conformidad, lo que les permitirá mejorar su posición y disposición para otorgar préstamos que mejoren el estado con de ganancias o pérdidas.

De conformidad con lo requerido por el artículo 4-E del Acuerdo No. 9-2020 de 11 de septiembre de 2020 que modifica el Acuerdo No. 2-2020 de 16 de marzo de 2020 se presenta a continuación un detalle de la cartera de préstamos categoría mención especial modificado y sus respectivas provisiones y reservas regulatorias al 31 de diciembre de 2020, clasificado según el modelo de tres etapas de la NIIF 9:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Préstamos categoría mención especial modificado				
Préstamos modificados				
A personas	-	-	-	-
Corporativo	-	67,968,128	4,147,402	72,115,530
(-) Préstamos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado	-	(5,002,546)	-	(5,002,546)
(+) Intereses acumulados por cobrar	-	<u>1,612,475</u>	<u>39,712</u>	<u>1,652,187</u>
Total cartera sujeta a provisiones Acuerdo No. 9-2020	-	<u>64,578,057</u>	<u>4,187,114</u>	<u>68,765,171</u>
<b>Provisiones</b>				
Provisión de la NIIF 9	-	<u>994,960</u>	<u>1,470,445</u>	<u>2,465,405</u>
Cálculo de reserva regulatoria (complemento 3%)				<u>2,062,955</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco en su provisión para pérdidas crediticias esperadas de acuerdo con la NIIF 9 supera el 3% requerido por el Regulador.

Como se explica en la Nota 23 sobre los efectos de la COVID-19, a partir del 31 de marzo de 2020 el Banco otorgó un período de gracia automático a los prestatarios afectados en sus actividades comerciales o personales por COVID-19, hasta el 30 de junio de 2020. A partir de esa fecha, y como resultado de un acuerdo firmado entre el Gobierno de Panamá y la Asociación Bancaria de Panamá, así como la emisión de la ley No. 156 de moratoria, extendió hasta el 31 de diciembre de 2020 los alivios financieros a quienes resultaron afectados por la COVID-19 y que así lo solicitaron. Estas medidas de alivio financiero consisten principalmente en el otorgamiento de períodos de gracia de capital e intereses a los clientes que hayan visto afectados sus ingresos por la pandemia.

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2020**

*(Cifras en balboas)*

---

**21. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)**

**Préstamos Categoría Mención Especial Modificado (continuación)**

La gestión de riesgo del Banco, la cual considera el impacto producto del COVID-19 se describe en la Nota 2 sobre Deterioro de Activos Financieros.

El brote del virus conocido como COVID-19 se ha propagado como una pandemia entre la población mundial durante el año 2020, afectando significativamente las variables macroeconómicas en Panamá, impactando nuestra posición financiera y los resultados de las operaciones que dependen particularmente de la capacidad de nuestros clientes de cumplir con sus obligaciones crediticias. Si bien sus efectos continúan materializándose, el COVID-19 ha ocasionado una disminución significativa de la actividad comercial en todo Panamá. Esta disminución en la actividad comercial puede causar que nuestros clientes (personas y empresas), proveedores y contrapartes no puedan cumplir con sus pagos u otras obligaciones que mantienen con el Banco.

Como parte de la gestión de riesgo del Banco, se han desarrollado análisis tanto individuales como colectivos de la condición de los créditos, incluyendo la segmentación de la cartera con el objetivo de identificar la situación laboral o de apertura de actividad económica de cada cliente y definir quienes podrán cumplir con sus obligaciones bancarias, cuales tendrán dificultades en hacerlo y quienes definitivamente no podrán cumplir y de esa manera determinar si ha habido un incremento significativo de riesgo y clasificar dichos préstamos de acuerdo con la etapa de deterioro correspondiente. Adicionalmente, se ha llegado a diferentes acuerdos con los clientes según el análisis individual de su capacidad de generar flujos de efectivo necesarios para cumplir con sus obligaciones.

La COVID-19 ha resultado en una interrupción en las actividades económicas que han afectado negativamente, y es probable que continúen afectando negativamente el negocio del Banco, su condición financiera, liquidez y resultados de operaciones.

Los flujos de efectivo del Banco se han visto disminuidos significativamente como consecuencia de las moratorias antes mencionadas, como se muestra en el siguiente cuadro que detalla el porcentaje del valor de los préstamos mención especial modificado, incluyendo intereses, que al 31 de diciembre de 2020 no presentan pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota registrado al momento de la modificación del crédito:

	<b>Hasta 90 días</b>	<b>Entre 91 y 120 días</b>	<b>Entre 121 y 180 días</b>	<b>Entre 181 y 270 días</b>
Préstamos corporativos	55.65%	0.42%	5.78%	38.15%

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2020**

*(Cifras en balboas)*

---

**21. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)**

**Préstamos Categoría Mención Especial Modificado (continuación)**

Es importante notar que además de los préstamos mención especial modificado, el Banco tiene préstamos que se encontraban en la categoría subnormal, dudoso o irrecuperable y que se acogieron a la moratoria de la Ley No.156 del 30 de junio de 2020. El cuadro siguiente muestra los montos de estos préstamos que al 31 de diciembre de 2020 no presentan pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota contractual (en miles de B/.):

	<b>Entre 91 y 120 días</b>	<b>Entre 121 y 180 días</b>	<b>Entre 181 y 270 días</b>	<b>Más de 270 días</b>
	<i>(en miles de B/.)</i>			
Préstamos corporativos en categoría de alto riesgo que se acogieron a la Ley No. 156	330	-	1,076	3,804

Como se mencionó al inicio de esta nota, el 11 de septiembre de 2020, la Superintendencia de Bancos emitió el Acuerdo No. 9-2020 que modifica el Acuerdo No. 2-2020 de 16 de marzo de 2020, mediante el cual, entre otras cosas define que los préstamos clasificados como normales y mención especial, así como los préstamos reestructurados que se encuentren sin atraso, podrán ser modificados conforme con los lineamientos establecidos en el mencionado Acuerdo. Por otra parte, estos préstamos modificados en categoría normal y mención especial se clasificarán en la categoría “mención especial modificado” para efecto de la determinación de las respectivas provisiones. Los préstamos reestructurados modificados que se encontraban en la categoría de subnormal, dudoso o irrecuperable mantendrán la clasificación de crédito que tenían al momento de su modificación con su respectiva provisión.

De conformidad con el acuerdo mencionado en el párrafo anterior, sobre la cartera de préstamos mención especial modificado los bancos constituirán una provisión equivalente al mayor valor entre la provisión según las NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados; pudiendo excluirse de este cálculo aquellos créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado. Para ello, se considerarán los siguientes escenarios:

1. En los casos en que la provisión de las NIIF sea igual o superior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo, el Banco contabilizará la correspondiente provisión de las NIIF en los resultados del año.



**21. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)**

**Préstamos Categoría Mención Especial Modificado (continuación)**

2. En los casos en que la provisión de las NIIF sea inferior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo el Banco contabilizará en resultados dicha provisión de las NIIF y la diferencia deberá registrarla en resultados o en una reserva regulatoria en el patrimonio, tomando en consideración los siguientes aspectos:
  - a. Cuando la provisión de las NIIF sea igual o superior a 1.5% el Banco deberá contabilizar dicha provisión de las NIIF en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el presente artículo se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.
  - b. Cuando la provisión de las NIIF sea inferior a 1.5% el Banco deberá asegurarse de completar este porcentaje y registrarlo en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el presente artículo se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.

El 21 de octubre de 2020, la Superintendencia de Bancos emitió el Acuerdo No.13-2020, que dicta la ampliación del período de revaluación de los créditos de aquellos deudores que se hayan visto afectados por la situación del COVID-19 hasta el 30 de junio de 2021 y aclara conceptos de la presentación de la cartera en función al Acuerdo No.4-2013.

**Índice de Adecuación de Capital**

Promulgación del Acuerdo No 1-2015 “por medio del cual se establecen las normas de Adecuación de Capital aplicables a los bancos y a los grupos bancarios”, el Acuerdo No 3-2016 “por medio del cual se establecen normas para la determinación de los activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte” y las circulares Nos. 0058-2016 y 0072-2016 relacionadas con estos acuerdos, los cuales derogaron los Acuerdos No 4-2009 y No 5-2008. La aplicación de estos Acuerdos entró en vigencia para el trimestre terminado el 30 de septiembre de 2016, con algunas excepciones de ciertos artículos que quedaron a ser aplicados el 1 de enero de 2017. La aplicación de estos nuevos Acuerdos dio origen a cambios relevantes como:

- Clasificación de los fondos de capital regulatorio, estableciendo conceptos nuevos como capital primario (ordinario y adicional);
- Características adicionales para cumplimiento con el capital primario e inclusión de nuevos componentes como parte de este tales como: ganancias o pérdidas no realizadas por inversiones disponibles para la venta, ajustes de conversión de subsidiarias en el extranjero, entre otros;

# Banco Pichincha Panamá, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

---

### 21. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

#### Índice de Adecuación de Capital (continuación)

- Incorporación como ajustes regulatorios los rubros de activos por impuestos diferidos, reserva de cobertura de flujos de efectivo, acciones en tesorería, entre otros;
- Concepto de coeficiente de apalancamiento;
- Aplicación para todos los niveles cuando exista Grupo Financiero (Banco, Banco y subsidiarias compañías tenedoras de Bancos);
- Establecimiento de nuevos factores de ponderación a los activos financieros (Efectivo, Inversiones, Cartera de Préstamo, etc.); y
- Establecimiento conceptos adicionales de garantías admisibles.

### 22. Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta de las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de Panamá y de las inversiones en valores listados en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

El detalle de impuesto sobre la renta es el siguiente:

	2020	2019
Impuesto sobre la renta, estimado	300,000	221,801
Impuesto sobre la renta, diferido	<u>(88,584)</u>	<u>15,484</u>
Total de gasto de impuesto sobre la renta	<u>211,416</u>	<u>237,285</u>

Las partidas de impuesto diferido por diferencias temporales se originan principalmente de la reserva para pérdidas en préstamos.

## Banco Pichincha Panamá, S. A.

### Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

---

#### 22. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

El impuesto sobre la renta diferido se detalla a continuación:

	2020	2019
Impuesto sobre la renta diferido - activo:		
Provisión para pérdidas crediticias esperadas	<u>271,422</u>	<u>182,838</u>

Adicionalmente las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- a. La renta neta gravable calculada por el método establecido (tradicional), o
- b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

La Administración hizo sus estimaciones de impuesto diferido de activos utilizando las tasas que serán aplicadas en los años futuros.

La conciliación del impuesto diferido es como sigue:

	2020	2019
Impuesto diferido activo al inicio del año	182,838	198,322
Más:		
Provisión para pérdidas crediticias esperadas en préstamos	<u>88,584</u>	<u>(15,484)</u>
Impuesto diferido activo al final del año	<u>271,422</u>	<u>182,838</u>

Con base a resultados actuales y proyectados, la Administración del Banco considera que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos.

La tasa de impuesto efectiva fue 5.16% (2019: 5.81%) y la tasa de impuesto sobre la renta aplicable a la renta neta gravable según la legislación vigente es de 25% (2019: 25%).

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2020**

*(Cifras en balboas)*

---

**23. Hecho Relevante - COVID-19**

La enfermedad por coronavirus del 2019, conocido como COVID-19 se ha propagado como una pandemia entre la población mundial durante el año 2020, afectando la economía a nivel mundial, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio local e internacional, lo cual ha provocado una desaceleración económica global y afectación negativa a diversas industrias. Con el propósito de mitigar y controlar los efectos adversos en la salud pública derivados de este virus, los gobiernos de múltiples países, incluyendo Panamá, han establecido una serie de medidas que restringen la movilidad y procesos productivos generando una interrupción en las condiciones normales de la actividad comercial mundial.

A partir del mes de septiembre de 2020, se iniciaron las aperturas de las actividades económicas que se han dado de forma proporcional basada en el comportamiento del virus y los índices de contagio en el país. Esta apertura contempla comercios al por menor, al por mayor, restaurantes y la industria de la construcción. Adicionalmente se levanta la restricción de movilidad por género, con el propósito de reactivar la economía del país.

El impacto del COVID-19 ha incrementado la incertidumbre en torno a los cálculos del deterioro de las pérdidas crediticias esperadas y ha obligado a la Administración a hacer juicios y estimaciones contables adicionales que afectan el monto reportado de los activos y el nivel de gastos en relación con las provisiones. Véase mayor información en las notas 2, 3, 7 y 21.

El Banco cuenta con políticas y procedimientos para la continuidad de negocios, que establece los mecanismos para funcionar ante situaciones de contingencias, garantizando la continuidad ininterrumpida de las operaciones y servicios para nuestros clientes.

A la fecha de los estados financieros y hasta la fecha de su emisión, la Administración continúa con el monitoreo, análisis y manejo de los efectos que está teniendo el COVID-19 en sus operaciones, sus clientes y sus proveedores.



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA  
Circuito Notarial de Panamá

*Licdo. Jorge E. Gantes S.*  
NOTARIO

Calle 51 Este, Manuel María Icaza,  
Edif. Magna Corp., Local N°. 5, PB

Tels.: 269-2207 / 269-2706  
email: jorgeganteslegal@gmail.com

ESCRITURA N° \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

HORARIO

Lunes a Viernes  
8:00 a.m. a 6:00 p.m.

Sábado  
9:00 a.m. a 1:00 p.m.

POR LO CUAL:

**DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA**

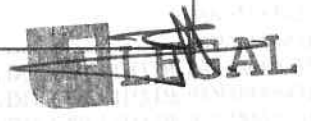


**NOTARIA PÚBLICA PRIMERA**  
Circuito Notarial de Panamá  
REPÚBLICA DE PANAMÁ

-----DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA-----

1. En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito  
2. Notarial del mismo nombre, a los treinta y un (31) días del mes de  
3. marzo del año dos mil veintiuno (2021) ante mí, **LICENCIADO JORGE**  
4. **ELIEZER GANTES SINGH**, Notario Público Primero del Circuito de Panamá,  
5. con cédula de identidad personal número ocho - quinientos nueve -  
6. novecientos ochenta y cinco (8-509-985), comparecieron personalmente,  
7. **ESTEBAN RAÚL HURTADO LARREA**, varón, ecuatoriano, mayor de edad,  
8. casado, banquero, portador del carné de residente permanente número E-  
9. ocho-uno cero cuatro ocho cinco dos (E-8-104852); y **CARLOS ALFONSO**  
10. **CONTE HERNÁNDEZ**, varón, panameño, mayor de edad, soltero, contador  
11. público autorizado, portador de la cédula de identidad personal número  
12. ocho - trescientos sesenta y uno - ochocientos catorce (8-361-814),  
13. Gerente General/Apoderado y Director Financiero, respectivamente de  
14. **BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S.A.**, sociedad anónima debidamente constituida  
15. bajo las leyes de la República de Panamá, inscrita a la Ficha / Folio  
16. cuatro seis cero nueve uno cero (460910), Documento seis cinco nueve  
17. cero seis tres (659063), de la Sección de Mercantil del Registro  
18. Público, personas naturales y jurídica a quienes conozco, a fin de dar  
19. cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo número ocho  
20. - dos mil (8-2000), de fecha veintidós (22) de mayo de dos mil (2000),  
21. y sus modificaciones, emitido por la Superintendencia de Mercado de  
22. Valores de la República de Panamá, por este medio, de forma irrevocable  
23. y bajo la gravedad de juramento y con anuencia a lo que señala el  
24. Artículo <sup>385</sup>~~384~~ del Código Penal de la República de Panamá, que versa  
25. sobre el falso testimonio, **DECLARAMOS** lo siguiente:-----

26. **PRIMERO:** Que, como firmantes de la presente declaración, hemos revisado  
27. los Estados Financieros Auditados Anuales de **BANCO PICHINCHA PANAMÁ,**  
28. **S.A.**, emitidos por PricewaterhouseCoopers, S.R.L. por el año terminado  
29. el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinte (2020).-----  
30.



1. **SEGUNDO:** Que a nuestro juicio, los Estados Financieros no contienen  
2. informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni  
3. emiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados  
4. en virtud del Decreto Ley 1 de 1999 y sus reglamentos, o que deban ser  
5. divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean  
6. tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que  
7. fueron hechas.-----

8. **TERCERO:** Que, a nuestro juicio, los Estados Financieros Anuales y  
9. cualquier otra información financiera incluida en los mismos,  
10. representan razonablemente en todos sus aspectos la condición  
11. financiera, y los resultados de las operaciones de BANCO PICHINCHA  
12. PANAMÁ, S.A., para el periodo correspondiente del primero (1) de enero  
13. al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinte (2020).-----

14. **CUARTO:** Que hemos puesto en conocimiento del Directorio que (i) sea han  
15. diseñado los mecanismos de Control Interno que garanticen que toda  
16. información de importancia sobre BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S.A., sea  
17. hecha de su conocimiento, particularmente durante el período en que  
18. los reportes han sido preparados; (ii) se ha evaluado la efectividad  
19. de los controles internos de BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S.A. dentro de  
20. los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros;  
21. y, (iii) se han presentado en los Estados Financieros las conclusiones  
22. sobre la efectividad de los controles internos con base en las  
23. evaluaciones efectuadas a esa fecha.-----

24. **QUINTO:** Que hemos revelado a los auditores de BANCO PICHINCHA PANAMÁ,  
25. S.A. y PricewaterhouseCoopers, S.R.L. que: (i) Todas las deficiencias  
26. significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los  
27. controles internos que puedan afectar negativamente la capacidad de  
28. BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S.A. para registrar, procesar y reportar  
29. información financiera, así como también hemos indicado a los auditores  
30. cualquier debilidad existente en los controles internos; y (ii)



**NOTARIA PÚBLICA PRIMERA**  
Circuito Notarial de Panamá  
REPÚBLICA DE PANAMÁ

1. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la  
2. administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en  
3. la ejecución de los controles internos de BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S.A.-


4. **SEXTO:** Que hemos revelado a los auditores externos la existencia o no  
5. de cambios significativos en los controles internos de BANCO PICHINCHA  
6. PANAMÁ, S.A., o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma  
7. importante tales controles con posterioridad a la fecha de su  
8. evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con  
9. respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro del banco.-

10. **SÉPTIMO:** Que la presente declaración se realiza para ser presentada  
11. ante la Superintendencia de Mercado de Valores de la República de  
12. Panamá.-----

13. Leída como le fue la misma, esta Declaración a los comparecientes en  
14. presencia de los testigos instrumentales YIPSA AVILA DE BURNETT,  
15. portadora de la cédula de identidad personal número seis - cuarenta y  
16. siete - mil cuatrocientos ochenta y seis (6-47-1486), y ALICIA DEL  
17. ROSARIO DE CLARKE, portadora de la cédula de identidad personal número  
18. dos - ochenta y cuatro - doscientos dos (2-84-202), ambas mayores de  
19. edad, vecinas de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para  
20. ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación  
21. y la firman todos para constancia ante mí, el Notario que doy fe.-----

22. Declarantes

23.   
24. ESTEBAN RAÚL HURTADO LARREA

23.   
24. CARLOS ALFONSO CONTE HERNANDEZ

25. Testigos

26.   
27. YIPSA AVILA DE BURNETT

26.   
27. ALICIA DEL ROSARIO DE CLARKE

28. *Lic. Jorge E. Gantes S.*  
29. Notario Público Primero

30. LICENCIADO JORGE ELIEZER GANTES SINGH  
Notario Público Primero del Circuito de Panamá



**LEGAL**